

Memoria Anual 2024



 **lusán**

Acerca de esta Memoria

En conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, presentamos a los accionistas la Memoria Anual de Transformadores TUSAN correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Esta Memoria se realizó siguiendo los lineamientos de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Comisión para el Mercado Financiero

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a la que se alude en esta Memoria es un servicio público descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda.

Estados Financieros Completos

Se encuentran disponibles para revisar en el siguiente link: <http://tusan.cl/informacion-financiera/> o escaneando el código QR.



Accede a la memoria
completa escaneando
este QR

**Memoria
Anual**

2024



Contenido

1	La Compañía	6	Gestión 2024	34
	Antecedentes de la Sociedad	7	Ámbito de negocios	35
	Documentos constitutivos	7	Gestión financiera	38
	Objeto social	7	Unidad de personas	41
	Duración de la Compañía	8	Salud y Seguridad	44
	Misión, visión y valores	10		
	Historia	12		
	Adquisiciones y/o ventas de activos, fusiones y/o divisiones (últimos cinco años)	13		
	Cambios de razón social (últimos cinco años)	13		
2	Propiedad y control	14	Otra información corporativa	46
	Situación de control	13	Acciones, sus características y derechos	47
	Gobierno Corporativo	16	Marcas, patentes y propiedades	49
			Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	50
			Hechos relevantes o esenciales	52
			Comentarios de accionistas	52
			y del comité de directores	53
3	Entorno, Gestión de riesgos y estrategia	26	Estados Financieros	54
	Sector industrial	27		
	Gestión de riesgo y oportunidades	28		
	Integración de la sostenibilidad y la innovación en el negocio	31		



1

LA COMPAÑÍA

Antecedentes de la Sociedad



Razón social
Transformadores TUSAN S.A.

Nombre de fantasía
TUSAN S.A.

Domicilio legal
Santiago

Dirección
Av. Gladys Marín Millie 6030,
Estación Central, Santiago, Chile

RUT
86.386.700-2

Tipo de Sociedad
Sociedad anónima cerrada

Teléfonos
(56-2) 2779 7636
(56-2) 2899 6800

Sitio web
www.tusan.cl

Auditores externos
EY Servicios Profesionales de Auditoría
y Asesorías SpA

Relación con inversionistas
Mauricio Pavez G.
Jefe de Contabilidad y Control
de Gestión
Teléfono 228996812
Correo: mpavez@tusan.cl

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad fue constituida en Santiago el 22 de octubre de 1979, bajo la razón social de Transformadores Unión Ltda., según consta en escritura pública de la fecha indicada ante el notario de Santiago don Patricio Zaldívar Mackenna cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a Fs. 13.616 N°8.052, con fecha 25 de octubre de 1979 y publicado en el Diario Oficial número 30.502 del 30 de octubre de 1979.

La Sociedad modificó su naturaleza jurídica pasando a ser una sociedad anónima cerrada, según consta en escritura pública suscrita con fecha 12 de noviembre de 2004 ante el notario público de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 37.351 N°27.793, del 22 de noviembre de 2004 y publicado en el Diario Oficial N°30.020, del 25 de noviembre de 2004.

OBJETO SOCIAL

De acuerdo con sus Estatutos, la Sociedad tiene por objeto:

- La fabricación, reparación, armaduría, importación, exportación, arrendamiento, mantención, comercialización y explotación en cualquiera de sus formas de todo tipo de transformadores eléctricos y de artículos, elementos, accesorios, equipos y artefactos energéticos, para uso doméstico o industrial; como asimismo la prestación de servicios o asesorías relacionados con dichas actividades;
- La realización de inversiones en toda clase de bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, tales como bonos, debentures, acciones, cuotas o derechos en sociedad y cualquier clase de títulos o valores mobiliarios, con la facultad de administrar dichas inversiones, siempre que estas inversiones constituyan o digan relación directa o indirectamente con las actividades a que se refiere la letra a) anterior;

- c) Constituir, adquirir, integrar como asociada o en otra forma, directamente o a través de terceros, sociedades, instituciones o asociaciones de cualquier clase o naturaleza, tanto en Chile como en el extranjero, relacionadas directa o indirectamente con las actividades señaladas en la letra a) anterior;
- d) La prestación de todo tipo de servicios de consultoría y asesoría en materias financieras, económicas, contables, de estrategia corporativa y marketing, y de administración de empresas;
- e) La prestación de servicios de verificación, calibración, sellado, certificación, mantenimiento, reparación, lectura y registro de toda clase de equipos de medición, especialmente de la electricidad, el gas, el agua y toda clase de fluidos; la prestación de servicios de medición y registro de variables eléctricas, para determinar la calidad del suministro eléctrico en las instalaciones de suministradores, transportistas, distribuidores y usuarios, actuando como organismo de medición autorizado -OMA- u organismo o laboratorio de certificación autorizado -OLCA- por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles o el organismo que le suceda o reemplace, o mediante el establecimiento, desarrollo y/u operación de laboratorios de ensayos o entidades de control para diversas aplicaciones, entre ellas acreditaciones voluntarias o no voluntarias y ensayos vinculados o no vinculados a certificaciones de productos y, en especial, para que estos organismos, laboratorios de ensayos o entidades de control realicen o hagan realizar bajo su exclusiva responsabilidad las pruebas y ensayos que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles estime necesarios, con el objeto de otorgar un certificado de aprobación a los productos, máquinas, instrumentos, equipos, artefactos, aparatos y materiales eléctricos, de gas, combustibles líquidos, y los que utilicen leña y otros productos dendroenergéticos como medio de combustión; la prestación de servicios de medición y registro de propiedad físicas y/o químicas del gas y de sus impurezas, para determinar la calidad del suministro de gas en las instalaciones de suministradores, transportistas, distribuidores y usuarios, actuando como organismo de medición autorizado; la prestación de servicios de ingeniería en el diseño y construcción de empalmes y demás conjuntos de elementos o sistemas de conexión para el suministro de electricidad, gas, agua y otros fluidos; prestación de servicios de inspección y servicio técnico en terreno, en las instalaciones y/o conexiones eléctricas de suministradores, transportistas, distribuidores y usuarios, clientes o consumidores finales; y la comercialización de toda clase de bienes relacionados con la medición de la electricidad, el gas, el agua y toda clase de fluidos, tales como insumos, materias primas, productos, materiales y equipos;
- f) Cualquier otra actividad que permita el adecuado desarrollo del objeto social. Todos los anteriores objetos, servicios o actividades podrá ejecutarlos, prestarlos o desarrollarlos la sociedad directamente o a través de terceros contratistas o subcontratistas.

Duración de la Compañía

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero de los Estatutos Sociales, Transformadores TUSAN S.A. tiene una duración indefinida.



Misión, visión y valores



MISIÓN

Fabricar y proveer transformadores de distribución, poder y servicios de mantenimiento y reparación de equipos, en todas las empresas del sector industrial, energía y minería, cubriendo sus necesidades de transformación eléctrica y prestación de servicios como organismo autorizado, en la verificación, calibración, sellado, lectura y certificación de toda clase de equipos de medición, que contribuyan a una sustentable continuidad operacional de suministro eléctrico.



VISIÓN

Ser una empresa líder en la fabricación, venta y mantenimiento de transformadores de distribución estándar y poder, y organismo autorizado en servicios de medición, mantenimiento y diagnóstico, que garanticen una permanente disponibilidad y capacidad de respuesta en Chile y países vecinos.



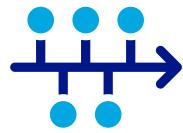
VALORES

TUSAN considera que la confianza de sus clientes, profesionales, proveedores, trabajadores, externos, accionistas, inversionistas, financiadores, reguladores y otros agentes del mercado se fundamenta en la integridad. Esta es entendida como una actuación ética, honesta, responsable y de buena fe de cada una de las personas que trabaja en y para el conglomerado.

La Compañía funda sus valores o patrones de conducta para el desarrollo organizacional, en los siguientes principios rectores:

- Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la Compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades, respetando y protegiendo el anonimato.
- Cumplir las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes
- Actuar con responsabilidad en la gestión de los negocios y cumplir con las obligaciones fiscales, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- Competir en el mercado de manera leal, no admitiendo conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la Compañía a la obtención de ventajas indebidas.
- Promover la transparencia informativa y la comunicación responsable, veraz, eficaz, íntegra y puntual, publicando periódicamente información financiera y no financiera que pongan en valor las actuaciones de la Compañía y ofrezcan una respuesta específica a las necesidades de información de los grupos de interés.
- Mantener, en todo momento, el diálogo con los grupos de interés a través de canales de comunicación adecuados y accesibles.

Historia



**19
79**

La Sociedad fue constituida por Transformadores Uniao Limitada y Lorenz Michael de la Camp, adquiriendo la primera de ellas la planta ubicada en Av. Pajaritos N° 6030 (ex Sindelen) a su síndico de quiebras.

**19
81**

Compañía General de Electricidad Industrial se asoció con Transformadores Uniao S.A. al comprar el 40% de las acciones de la Sociedad, quedando como únicos socios de esta última Transformadores Uniao Limitada y Compañía General de Electricidad Industrial.

**19
83**

Compañía General de Electricidad Industrial junto con Inmobiliaria General S.A. adquirieron el total de las acciones de la Sociedad pertenecientes a Transformadores Uniao Limitada, modificando el nombre de la sociedad a Transformadores TUSAN Ltda.

**20
04**

La Compañía pasó a ser una sociedad anónima cerrada, bajo el nombre de Transformadores TUSAN S.A.

**20
21**

Se efectuó un traspaso accionario correspondiente a 99,070 acciones de propiedad de Compañía General de Electricidad S.A. a CGE Transmisión S.A. De esa manera, sus accionistas actuales son CGE Transmisión S.A. y CGE Servicios S.A., con participaciones accionarias de 99,07% y 0,93%, respectivamente.

**20
22**

Se produce cambio en la Gerencia General de Tusan, donde el señor Leonardo Lorca Muñoz reemplaza a don Álvaro Castillo Aguilera, quien asume nueva posición en el Grupo CGE.

**20
23**

Se crea una nueva línea de negocios en TUSAN, relacionada con los servicios de inspecciones de pérdidas para CGE.

**20
23**

TUSAN celebró su cuadragésimo aniversario, aportando al mercado con la manufactura de transformadores de energía de distribución y potencia. A lo largo de su historia, la empresa ha sido reconocida por la calidad de su servicio y la especialización de sus colaboradores. Para conmemorar estos cuarenta años, se organizó un evento con clientes, proveedores, autoridades y ejecutivos de State Grid. Finalmente, como sello de su excelencia operativa y calidad de servicio, se renovó la certificación ISO 9001:2015, la cual abarca aspectos del manejo de la gestión de la calidad.

**20
24**

TUSAN afianzó su participación en el mercado nacional con la presencia en diversas ferias y encuentros de la industria. Además, TUSAN consolidó su crecimiento en brigadas de pérdidas para contrato con CGE.



ADQUISICIONES Y/O VENTAS DE ACTIVOS, FUSIONES Y/O DIVISIONES (ÚLTIMOS CINCO AÑOS)

En los últimos cinco años no se han producido adquisiciones o ventas de activos importantes, fusiones o creaciones de subsidiarias.

CAMBIOS DE RAZÓN SOCIAL (ÚLTIMOS CINCO AÑOS)

En los últimos cinco años no se han producido cambios de razón social.

2

PROPIEDAD Y CONTROL



Situación de control



El capital de la Empresa está dividido en 100.000 acciones. La Sociedad es controlada de forma directa por CGE Transmisión S.A. y CGE Servicios S.A., cuya participación accionaria al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

RUT	Accionistas	Nº acciones	Participación
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	99.070	99,07%
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	930	0,93%
Total		100.000	100%

CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD O CONTROL

Durante 2024, no se han efectuado cambios en la propiedad o control de TUSAN S.A.

Transacción de acciones

No se registraron transacciones durante el período 2024 por parte del presidente, directores, gerente general, gerentes ni ejecutivos principales.

IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS

Accionistas que poseen el 10% o más del capital de CGE

En conformidad con lo establecido en el artículo 97 y siguientes de la Ley N°18.045, Compañía General de

Electricidad S.A. es el controlador de Transformadores TUSAN S.A. con participaciones accionarias indirectas de 99,07% y de 0,93% correspondientes a las sociedades CGE Transmisión S.A. y CGE Servicios S.A., respectivamente.

Propiedad de ejecutivos principales

No hay registro de participación por parte de ejecutivos principales y directores.

Transacción de accionistas mayoritarios o relacionados

No hay registro de participación por parte de ejecutivos principales y directores.

Gobierno Corporativo



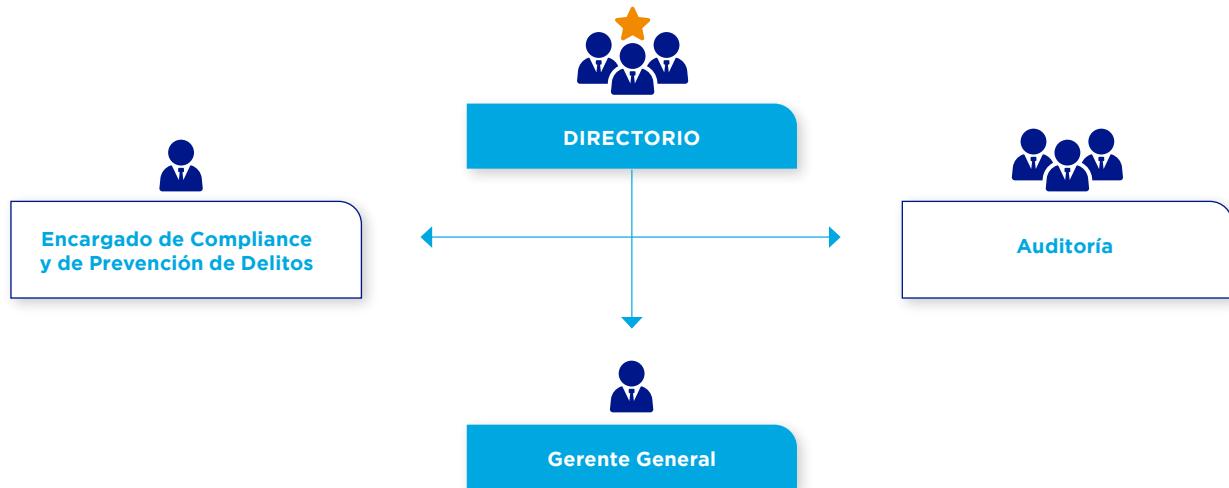
ÓRGANOS DE GOBIERNO

Según lo dispone la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Directorio le corresponde la administración de la Sociedad y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la referida ley. El Directorio durará un período de tres años, al final del

cual deberá renovarse totalmente. Si por cualquier causa, no se celebre en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección de los directores, se entenderán prorrogadas las funciones de éstos, hasta que se elijan los reemplazantes y el directorio estará obligado a convocar, dentro del plazo de treinta días, una junta para hacer el nombramiento.



ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO



JUNTAS DE ACCIONISTAS

Los accionistas se reúnen en juntas ordinarias o extraordinarias. Las primeras se celebrarán una vez al año en el primer cuatrimestre siguiente a la fecha del balance, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento, sin que sea necesario

señalarlas en la respectiva citación. Las segundas, podrán celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir respecto de cualquier materia que la ley o los estatutos entreguen al conocimiento de las juntas de accionistas y siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente.



Directorio



La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto de tres miembros, quienes se mantienen en el cargo por tres años.

La administración no contempla directores suplentes. De esta forma, al cierre del ejercicio 2024 la composición del Directorio quedó conformada por:



Sr. Matías Hepp Valenzuela
Presidente
RUT: 9.908.037-K
Profesión:
Ingeniero Civil Industrial
Fecha nombramiento:
30 de abril de 2021
Nacionalidad: chilena



Sr. Huang Chunguang
Vicepresidente
RUT: 27.713.785-2
Profesión:
Licenciado en Sistemas Eléctrico y
Automatización
Fecha nombramiento:
26 de julio de 2021
Nacionalidad: china



Sr. Eduardo Guerra Bahamondes
Director
RUT: 10.488.026-6
Profesión: Ingeniero Civil Industrial
Fecha nombramiento:
29 de febrero de 2024
Nacionalidad: chilena

Directores que ejercieron el cargo en los últimos dos años

A continuación, se detalla la composición del Directorio en los últimos dos años:

RUT / Pasaporte	Nombre	Cargo	Nacionalidad	Profesión	Fecha Nombramiento	Fecha término
10.768.919-2	Francisco Sánchez Hormazábal	Director	Chilena	Ingeniero Civil de Industrial	26-03-2021	28-07-2022
9.908.037-K	Matías Hepp Valenzuela	Presidente	Chilena	Ingeniero Civil Industrial	30-04-2021	-
27.713.785-2	Huang Chunguang	Vicepresidente	China	Licenciado en Sistemas Eléctrico y Automatización	26-07-2021	-
9.693.102-6	Álvaro Castillo Aguilera	Director	Chilena	Ingeniero Civil Industrial	28-07-2022	29-02-2024
10.488.026-6	Eduardo Guerra Bahamondes	Director	Chilena	Ingeniero Civil Industrial	29-02-2024	-

Remuneraciones y gastos del Directorio

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo de los Estatutos Sociales, los directores no son remunerados por sus funciones. Durante el ejercicio 2024 no hubo gastos específicos del Directorio de alguna relevancia.

Comités de directores

TUSAN S.A. no cuenta con Comité de directores, ni ha conformado otros Comités.

Diversidad del Directorio

Número de directores por género

Género	Número
Femenino	-
Masculino	3
Total	3

Número de directores por nacionalidad

Nacionalidad	Número
Chileno	2
Extranjero	1
Total	3

Número de directores por rango de edad

Rango de edad	Número
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	1
Entre 61 y 70 años	-
Mayor a 70 años	-
Total	3

Número de directores por antigüedad

Antigüedad	Número
Menor a 3 años	1
Entre 3 y 5 años	2
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	-
Total	3

Administración



EJECUTIVOS PRINCIPALES



Sr. Leonardo Lorca Muñoz
Gerente General
RUT: 12.722.503-6
Profesión:
Ingeniero Comercial
Fecha desde que desempeña
el cargo:
1 de septiembre de 2022
Nacionalidad: chilena



Sr. Javier Fernández Mizgier
Gerente de Operaciones
RUT: 10.002.102-1
Profesión:
Ingeniero Civil Electrónico
Fecha desde que desempeña
el cargo:
17 de abril de 2023
Nacionalidad: chilena

Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean ejecutivos y directores

Al 31 de diciembre de 2024, ninguno de los Ejecutivos Principales y Directores de la Compañía participa en la propiedad del emisor para el período que se informa.

Diversidad en la Administración

Número de personas por género

Género	Número
Femenino	-
Masculino	2
Total	2

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Número
Chileno	2
Extranjero	-
Total	2

Número de personas por rango de edad

Rango de edad	Número
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	-
Entre 61 y 70 años	-
Mayor a 70 años	-
Total	2

Número de personas por antigüedad

Antigüedad	Número
Menor a 3 años	2
Entre 3 y 5 años	-
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	-
Total	2

FUNCIONAMIENTO DE GOBERNANZA

TUSAN S.A. busca asegurar el cumplimiento de la legalidad vigente en todo su ámbito de operación. La Compañía ha desarrollado una serie de políticas y procedimientos que establecen los lineamientos de actuación que deben seguir todos los administradores y trabajadores de TUSAN S.A. y su subsidiaria, con el objetivo de prevenir afectaciones a la libre y leal competencia, prevenir la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Algunas de estas políticas y procedimientos son:

- Código Ético
- Política Anticorrupción
- Política de Compliance
- Política de Prevención de Delitos

Mediante la integración de estas políticas, normas y procedimientos, la Compañía busca prevenir situaciones que pudieran poner en riesgo la integridad y la reputación de TUSAN S.A., extendiendo esa responsabilidad de actuar de manera honesta y transparente a su subsidiaria, administradores, trabajadores y empresas colaboradoras.

MARCO ÉTICO Y COMPLIANCE

TUSAN considera que la confianza de sus accionistas, clientes, proveedores y trabajadores externos, así como del entorno social en el que desarrolla su actividad, se fundamenta en la integridad y responsabilidad en el desempeño profesional de cada uno de sus trabajadores.

La integridad, la actuación ética, honrada y de buena fe. La responsabilidad profesional se entiende como la actuación proactiva, eficiente y enfocada a la excelencia, la calidad y la voluntad de servicio.

Para dar respuesta a los riesgos relacionados con la integridad y la transparencia, TUSAN ha desarrollado una serie de mecanismos, programas y acciones de formación y difusión que establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético y transparente de los administradores y trabajadores de la compañía en su desempeño diario, tal y como viene recogido en el Código Ético, la Política Anticorrupción y el Modelo de Prevención de Delitos de TUSAN.

La corrupción, fraude y soborno pueden tener un impacto muy elevado en la Compañía, que puede acarrear sanciones por parte de las administraciones, pérdida de contratos, consecuencias legales, pérdida de clientes y una pérdida de reputación.

Para ello, TUSAN S.A. se rige por los siguientes compromisos específicos de actuación responsable e íntegra:

- Rechazar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la Compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos.
- Cumplir las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes.
- Actuar con responsabilidad en la gestión de los negocios y cumplir con las obligaciones fiscales, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- Competir en el mercado de manera leal, no admitiendo conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la Compañía a la obtención de ventajas indebidas.
- Promover la transparencia informativa y la comunicación responsable, veraz, eficaz, íntegra y puntual, publicando periódicamente información financiera y no financiera que pongan en valor las actuaciones de la Compañía y ofrezcan una respuesta específica a las necesidades de información de los grupos de interés de TUSAN.
- Mantener, en todo momento, el diálogo con los grupos de interés a través de canales de comunicación adecuados y accesibles.



Durante 2024, se monitoreó el adecuado funcionamiento del programa de ética y cumplimiento, se realizaron acciones de difusión y formación para que todos en la organización conozcan y cumplan el Modelo de Prevención de Delitos, el Código Ético, la Política Anticorrupción y el resto de las normas de Compliance.

Código de ética

TUSAN S.A. y su subsidiaria cuentan con un Código Ético que establece las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus administradores y trabajadores en su desempeño diario, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés.

El Código Ético de TUSAN S.A. va dirigido a sus administradores, directivos y en general a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la posición que ocupen o del lugar en el que desempeñen su trabajo. Además, la Empresa promueve e incentiva entre sus proveedores y empresas colaboradoras la adopción de pautas de comportamiento consistentes con las que se definen en este Código.

Pautas de conducta

El Código Ético determina pautas específicas de actuación en las siguientes áreas:

- Respeto a la legalidad, derechos humanos y a los valores éticos.
- Respeto a las personas.
- Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades.
- Cooperación y dedicación.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Uso y protección de los activos.
- Corrupción y soborno.
- Pagos irregulares y blanqueo de capitales.
- Imagen y reputación corporativa.
- Lealtad a la empresa y conflictos de intereses.
- Tratamiento de la información y del conocimiento.
- Relaciones con los clientes.
- Relaciones con los accionistas.
- Relaciones con empresas colaboradoras y proveedores.
- Respeto al medio ambiente.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Política de prevención de Delitos

La Compañía cuenta con una Política de Prevención de Delitos, que tiene por objetivo establecer los lineamientos generales en los cuales se sustenta la implantación, administración, actualización, operación y supervisión del Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía (MPD), de acuerdo con lo establecido por la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

La Política de Prevención de Delitos es aplicable a todos los trabajadores, dueños, controladores, directores, ejecutivos principales, representantes, contratistas y asesores de la Compañía.

TUSAN espera respecto de las personas antes mencionadas, el estricto cumplimiento de las normas establecidas para prevenir y detectar los delitos de cohecho a funcionario público nacional o extranjero, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, recepción, negociaciones incompatibles, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal y aquellos que en el futuro se agreguen a esta misma ley o la norma que la reemplace.

En cuanto a aquellas sociedades y entidades participadas, sobre las que no se tenga un control efectivo, TUSAN S.A. promoverá, a través de sus representantes en los órganos de gobierno de las mismas, la implementación de programas de integridad que den cobertura a las leyes de responsabilidad penal de las personas jurídicas que les sea aplicable.

Estructura del Modelo de Prevención de Delitos

La Compañía vela por mantener un modelo de organización, administración y supervisión adecuado para la prevención de los delitos, denominado "Modelo de Prevención de Delitos", a través del cual promoverá la prevención de la comisión de los delitos descritos en la Ley N°20.393.

El Modelo de Prevención de Delitos implementado por la Compañía considera los siguientes elementos y actividades que, según la Ley N°20.393, permiten dar cumplimiento a los deberes de supervisión y dirección:

- 1) Designación de un Encargado de Prevención.
- 2) Definición de medios y facultades del Encargado de Prevención.
- 3) Establecimiento de un Sistema de Prevención de Delitos.
- 4) Supervisión y certificación del Sistema de Prevención de Delitos.

Encargado de Compliance y de Prevención de Delitos.

Encargado de Compliance y de Prevención de Delitos es designado por el Directorio de la Compañía y dura en su cargo hasta tres años, el que podrá ser prorrogado por períodos de igual duración.

La designación es debidamente comunicada a toda la Compañía, por medios que permiten a todos los trabajadores conocer el nombre y el cargo del Encargado de Compliance y de Prevención de Delitos.

La responsabilidad de la implantación, administración, actualización y supervisión del Modelo de Prevención de Delitos recae en el Directorio y Gerencia General de la Compañía en conjunto con el Encargado de Compliance y de Prevención de Delitos.

Sistema de Prevención de Delitos

El Sistema de Prevención de Delitos es un conjunto de diversas herramientas, procedimientos, protocolos, reglas y actividades de prevención, detección, respuesta y monitoreo que se realizan sobre los procesos o actividades en cuyo contexto se genere o incremente el riesgo de comisión de los delitos indicados.

El Sistema de Prevención de Delitos establece normas éticas en el desarrollo de las actividades comerciales y operacionales de la Compañía, complementando lo establecido en el Código Ético, reglamentos y políticas internas, promoviendo un ambiente de transparencia y justa competencia, a través de los principios y pautas de conducta establecidas por la organización.

La Compañía vela por el cumplimiento de todas las leyes, normas y procedimientos aplicables relativos a los delitos descritos en el número 4 de esta Política y cualquier otro que sea incorporado en el futuro.

El Sistema de Prevención de Delitos es revisado y actualizado en forma permanente, cada vez que se detecten y se deban corregir debilidades del mismo, y/o cuando sucedan cambios relevantes de circunstancias y de condiciones del negocio (Ej.: fusiones, adquisiciones, desarrollo de nuevos negocios), actividad de la cual será responsable el Encargado de Compliance y de Prevención de Delitos. en conjunto con la Administración de la Compañía.

El Modelo de Prevención de los Delitos podrá ser certificado, cuando la Compañía lo estime conveniente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, número 4, letra b) de la Ley N°20.393.



A photograph of a high-voltage electrical substation. In the foreground, there are several large, white, ribbed metal components, likely insulators or part of a transformer. Above them, several black power lines are suspended by insulators against a bright blue sky with scattered white clouds.

3

ENTORNO, GESTIÓN DE RIESGOS Y ESTRATEGIA

Sector industrial



El mercado eléctrico en Chile está compuesto por las actividades de generación, transmisión y distribución de electricidad. Estas son desarrolladas por empresas controladas mayoritariamente por capitales privados, donde el Estado ejerce funciones de regulación, fiscalización y de planificación indicativa de inversiones en generación y parte de la transmisión.

El mercado de transformadores eléctricos en Chile está orientado a abastecer las necesidades de las compañías transmisoras, generadoras y distribuidoras de energía eléctrica, más empresas particulares que dentro de sus proyectos y necesidades requieran de transformadores

eléctricos, como por ejemplo compañías mineras, de manufactura, constructoras, etc. TUSAN S.A. compite en este mercado con otros fabricantes nacionales y extranjeros.

Adicional a lo anterior TUSAN presta servicios de inspecciones de pérdidas para CGE además de servicios relacionados con la verificación y certificación de medidores de energía eléctrica. Durante 2024, TUSAN continuó con las actividades para la implementación de un laboratorio de medidores eléctricos acreditado por el INN y autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).



Gestión de riesgo y oportunidades



Transformadores TUSAN S.A. y subsidiaria enfrentan diversos riesgos inherentes a la actividad industrial que desarrollan en el mercado de la fabricación de equipos eléctricos y los servicios que brinda en terreno que se comercializan a clientes del sector eléctrico, de la minería y clientes industriales. Estos riesgos están asociados principalmente al poder de negociación de los clientes, las modificaciones en los precios de las materias primas usadas en la producción, disposiciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Eventualmente pueden existir riesgos por cambios tecnológicos y modificaciones en el marco regulatorio vigente. Sobre este último punto y en lo que atañe a la fabricación de equipos eléctricos, no se han presentado variaciones significativas en los últimos años.

Las principales características de los mercados donde opera Transformadores TUSAN S.A. y su empresa subsidiaria, además de sus eventuales factores de riesgos son los siguientes:



RIESGO DE MERCADO

Las actividades de generación, transporte y distribución de electricidad son desarrolladas en Chile por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Transformadores TUSAN S.A. y subsidiaria pertenecen al Grupo CGE, uno de los principales actores en el mercado eléctrico, y participan de su cadena de valor abasteciendo con equipos eléctricos, especialmente transformadores de distribución y de poder. Además, proporcionan servicios de mantenimiento y reparación de estos, y servicios de verificación de medidores.

CLIENTES DEL MERCADO DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD EN CHILE

Transformadores TUSAN S.A. y subsidiaria comercializan equipos eléctricos y servicios al Grupo CGE, a otras distribuidoras eléctricas del país, a empresas productivas y a clientes particulares e institucionales.

Si bien existen limitaciones legales a la concentración de los mercados, puede existir fusiones que vayan en desmedro de la capacidad negociadora.

PODER DE NEGOCIACIÓN DE CLIENTES

Esta variable depende del tamaño del cliente. Todas las transacciones se realizan a precio de mercado, incluidas las operaciones con el Grupo CGE.

CREENCIERTE DE LA DEMANDA

En Chile, la demanda por energía eléctrica se ha incrementado en forma sostenida en los últimos años, impulsada por el desarrollo económico experimentado por el país y por las mayores exigencias normativas en el sector eléctrico. En este sentido, la expansión de la demanda por transformadores de distribución se relaciona directamente con el crecimiento de la demanda por energía eléctrica. Para las áreas de transformadores de poder y de servicios, está más expuesta a ciclos económicos.

PRECIO Y ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS

En la fabricación de transformadores y equipos eléctricos se utilizan como materias primas principalmente cobre, acero silicio y papel, que son commodities transados en mercados internacionales, con precios cambiantes y sujetos a variaciones del tipo de cambio. Se ha mitigado este riesgo mediante una estrategia de coberturas controladas.

DISPOSICIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE SEGURIDAD

La Sociedad cuenta con un área de seguridad industrial que supervisa el cumplimiento de la normativa medioambiental vigente.

Respecto de la seguridad de los trabajadores, se toman los debidos resguardos realizando acciones preventivas, con capacitación permanente y charlas diarias con los empleados, para cumplir con las disposiciones de seguridad que establece TUSAN S.A. en el uso de elementos de protección.

En el caso de la seguridad de las instalaciones, se mitigan los efectos de posibles siniestros con pólizas de seguros tomadas a nivel corporativo, complementadas con acciones de protección de activos y uso adecuado de materiales inflamables y peligrosos.

RIESGO FINANCIERO

Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste

Debido a que los negocios de la Sociedad y su subsidiaria son fundamentalmente en pesos, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus deudas financieras, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y las unidades de reajuste..

Riesgo de variación unidad de fomento

Considerando los valores indicados anteriormente, se efectuó un análisis de sensibilidad sobre aquella parte de la deuda expresada en moneda extranjera que no posee algún instrumento de cobertura asociado, para determinar el efecto marginal en los resultados de la Sociedad a diciembre de 2024.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el peligro de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambio en tasas de interés se relaciona principalmente con obligaciones financieras a tasas de interés variables.

Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad no presenta riesgo de crédito, puesto que gran parte de sus ventas son órdenes de compra de construcción de transformadores especiales, las cuales están estructuradas al contado o mediante créditos de plazo no superior a 60 días y con un nivel de incobrabilidad casi nulo.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente, en el sentido de que el riesgo de crédito es bajo.

Conceptos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	43.620.743	33.340.766
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto	4.663.202	3.466.926
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas	51.677	57.925
Rotación cuentas por cobrar (meses)	1,1	1,0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	0,10%	0,17%

ANÁLISIS DE LA DEUDA FINANCIERA QUE NO ESTÁ A VALOR DE MERCADO

Al 31 de diciembre de 2024, Transformadores TUSAN S.A. y subsidiaria no tienen pasivos financieros.

Integración de la sostenibilidad y la innovación en el negocio



PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS



Ciencia: excepción en el servicio



El cliente es el centro de las operaciones de TUSAN. A través de un diálogo activo, la Compañía buscar dar respuestas rápidas y eficientes, proporcionando un servicio y una experiencia de cliente excepcionales que, además de cumplir con los requisitos legales, esté acorde con sus necesidades y cumpla los compromisos voluntariamente asumidos.



Accionistas e inversiones: compromiso con los resultados



Los accionistas e inversionistas de TUSAN S.A. y su filial constituyen uno de los principales grupos de interés de la Compañía. Por ello, gestionar adecuadamente los riesgos, y desarrollar un modelo de negocio sólido con potencial de crecimiento, que garantice la sostenibilidad a largo plazo, son dos de los aspectos clave del negocio.



Trabajadores: interés por las personas



Para TUSAN S.A. es fundamental promover un entorno de trabajo de calidad, basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo personal y profesional. Asimismo, TUSAN S.A. cuenta con un Código Ético donde se establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus trabajadores en su desempeño diario y, específicamente, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés. La Compañía mantiene relaciones con dos sindicatos de trabajadores.



Comunidades: compromiso social



TUSAN S.A. está comprometido con el desarrollo económico y social de las regiones en las que desarrolla sus actividades, aportando conocimientos, capacidad de gestión y creatividad, así como dedicando parte de los beneficios a la inversión social. El diálogo fluido y permanente con la sociedad permite a la compañía conocer las expectativas e intereses de las comunidades donde opera y poder así implicarse en su desarrollo, procurando dar la respuesta más adecuada a sus necesidades.



Proveedores y empresas colaboradoras: cadena de suministro responsable



Los proveedores y las empresas colaboradoras son actores fundamentales en el óptimo funcionamiento de la cadena de valor de TUSAN S.A., con los que la Compañía promueve el mantenimiento de relaciones de confianza a largo plazo, estables, sólidas y de beneficio mutuo, bajo los principios de eficacia y gestión del riesgo.

A close-up photograph of electrical equipment, specifically a transformer or switchgear, featuring several brown ceramic insulators and metal connecting hardware. The equipment is mounted on a light-colored metal frame. The background is a solid blue.

4

GESTIÓN 2024

Ámbito de negocios



PRINCIPALES NEGOCIOS

TUSAN es uno de los principales fabricantes de transformadores eléctricos en Chile. Sus líneas de negocio se dividen en Transformadores Estándar, Equipos Compactos de Medida, Transformadores Especiales, Servicio de Reparaciones, Servicios en Terreno y en Planta, y Servicios y OLCA.

Transformadores Estándar

TUSAN fabrica transformadores monofásicos y trifásicos: transformadores de distribución, de voltajes de hasta 34,5 kV y potencias de hasta 500 KVA, transformadores secos en aire, de hasta 5kV y 2.000 KVA. Los transformadores cumplen estándares nacionales e internacionales.



Equipos compactos de medida (ECM)

TUSAN fabrica equipos de acuerdo con normas internacionales según especificaciones del cliente. Son de tipo interior o intemperie, siendo aptos para zonas costeras, urbanas, rurales e industriales. Los ECM permiten medir variables eléctricas, tensión y corriente, en media tensión de los sistemas eléctricos de distribución trifásicos o monofásico; y en las redes de distribución de 15 o 20 KV

Transformadores Especiales

TUSAN diseña, fabrica y prueba transformadores de acuerdo con las especificaciones de sus clientes. Todos los transformadores fabricados cumplen con las normas internacionales IEC y ANSI, entre otras. Transformadores de poder de hasta 50 MVA de potencia y voltajes de 154 kV. Transformadores para rectificador: monofásicos, trifásicos, autotransformadores, tipo intemperie o interior, refrigerados en aceite mineral, silicona o aceite vegetal. Subestaciones Pad Mounted: se fabrican de hasta 2.000 KVA, clase 25 kV, para uso interior y exterior. Subestaciones unitarias y móviles: equipos modulares de fácil instalación, ideales para situaciones de emergencia y para faenas que se trasladan continuamente.

Servicios y reparaciones de transformadores

TUSAN presta servicios de mantenimiento y reparación de transformadores, además de servicios de revisión, mantenimiento y diagnóstico en terreno. Posee la ingeniería y las instalaciones para ofrecer servicios de primera calidad.

La Compañía ofrece servicios de reparación de transformadores de poder de hasta 100 MVA y 220 kV, reemplazo de enrollados (cambio de voltajes), cambio o reparación de núcleo, cambio o instalación de ventilación forzada, tratamiento o cambio de líquido aislante.

Asimismo, TUSAN ofrece servicios de traslado y armado, tanto para sus propios transformadores como para aquellos que requieren reparaciones y mantenciones en planta. Estos servicios incluyen la coordinación de permisos, montaje de accesorios, llenado y recirculado de aceite y pruebas eléctricas y de aceite de acuerdo con las características del transformador, entre otros servicios.

Servicios en terreno y en planta

Adicionalmente, TUSAN ofrece servicios en terreno, que consisten en prueba de transformadores de poder, mantenimiento a transformadores CDBC, mantenimiento a cambiadores de derivación bajo carga, instalación de accesorios de equipo eléctrico y otros asociados a la industria eléctrica.

Servicios OLCA

La Compañía presta servicios de verificación, calibración, sellado, certificación, mantenimiento, reparación, lectura y registro de toda clase de equipos de medición, especialmente de la electricidad, el gas, el agua y toda clase de fluidos; la prestación de servicios de medición y registro de variables eléctricas, para determinar la calidad del suministro eléctrico en las instalaciones de suministradores, transportistas, distribuidores y usuarios, actuando como Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizado -OLCA- por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Comercialización de materiales eléctricos

TUSAN, a través de su alianza con proveedores chinos, ofrece al mercado nacional, materiales y equipos eléctricos como medidores de energía eléctrica, equipos reconnectadores para distribución y transmisión, cables, grupos generadores, banco de reguladores y condensadores, entre otros.

ACTIVIDADES

En 2024 la Compañía llevó a cabo una serie de actividades relacionadas con su negocio, entre las cuales destacan:

- Premio a la gestión en seguridad otorgada por la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN).
- Recertificación de sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, proceso auditado por la empresa certificadora SGS.
- Acreditación como laboratorio de ensayo para la verificación y calibración de medidores de energía eléctrica, bajo la norma ISO17025:2017, otorgado por el Instituto Nacional de Normalización (INN).
- Autorización como Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizado (OLCA), otorgada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

- Participación en la Exhibición Internacional de Tecnologías e Innovaciones para la Industria Minera y Energética (EXPONOR), feria de la minería que se realiza en Antofagasta.
- Participación en el Foro Regional de Desarrollo de Atacama (FOREDE), feria de la minería que se realiza en Copiapó.

NEGOCIOS 2024

Transformadores y equipos especiales y de potencia

TUSAN mantiene permanente presencia en las áreas industriales que demandan equipos transformadores especiales y de potencia, en sectores tan variados como la minería nacional y extranjera y el sector eléctrico en sus segmentos de generación, transmisión y distribución. Se destacan equipos entregados a Corporación del Cobre de Chile, Eaton Industries Chile, SQM, Grupo SAESA, Manto Verde S.A. y Grupo CGE, entre otros.

Transformadores de distribución

La Compañía mantuvo su liderazgo durante 2024, vendiendo sobre 296 MVA en el período, equivalentes a 5.332 unidades. Al mismo tiempo, desarrolló un trabajo de mayor acercamiento con sus clientes instaladores eléctricos y particulares, el que se enmarca en su plan de fidelización.

Servicios

En 2024, la Compañía brindó servicios de mantenimiento, reparación y diagnóstico de transformadores, tanto preventivo como correctivo a importantes empresas mineras e industriales del país. Destacan los servicios realizados a Bechtel Chile S.A., Grupo CGE y Minera Lomas Bayas, entre otras.

Servicios OLCA

En julio de 2022 TUSAN implementa una nueva línea de negocios a través del servicio de inspecciones de pérdidas y Laboratorio OLCA. Es así como en octubre de ese año Tusan firma un contrato con CGE para alcanzar 295 brigadas de inspecciones. El servicio consiste en la detección de anomalías en los empalmes y medidores de energía eléctrica tanto

en empalmes monofásicos como trifásicos. TUSAN mantiene desde 2023 una certificación frente al INN de su laboratorio de medidores bajo la norma ISO 17025 y la respectiva autorización de su laboratorio frente a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Durante el 2024 Tusan ha continuado brindando el servicio para CGE, logrando más de 386.000 inspecciones efectivas en el período con cobertura desde Arica hasta Villarrica.

Comercialización de materiales eléctricos

En 2024 la empresa consolidó su identidad en el sector, ampliando su portafolio de productos y proveedores con la intención de convertirse en un actor clave en la importación y comercialización de equipos y materiales eléctricos. Tusan fortaleció su visión estratégica al impulsar el desarrollo y la especialización de sus servicios, con especial énfasis en la potenciación de su laboratorio recientemente certificado.

PRINCIPALES BIENES PRODUCIDOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS Y LOS PRINCIPALES MERCADOS

Principales clientes

Entre los clientes a los cuales TUSAN le suministró productos y/o servicios en 2024 están el Grupo CGE, que representa el 75% de los ingresos; el Grupo SAESA con 10%; instaladores eléctricos con 5% (empresas de ingeniería e integradores); compañías mineras, con un 3%, tales como SQM, Minera Zaldívar y Sierra Gorda, entre otras cooperativas eléctricas, con 2% (Copelec, Copelan y Charrúa, entre otras); y un 5% en otros clientes.

Principales proveedores

En cuanto a las compras realizadas en 2024, el 49% correspondió a importaciones a través de proveedores de diversos países. En las compras nacionales, que representan el 51% restante, los principales proveedores fueron Comercial Interadi Ltda, H.Briones, Elaboradora de Cobre Viña del Mar S.A., entre otros.

Gestión financiera



MARCHA DE LA COMPAÑÍA

Análisis de resultados de 2024-2023

El EBITDA consolidado de la Empresa en 2024 fue de \$ 6.570 millones, cifra que se compara positivamente con el ejercicio anterior cuando registró un EBITDA de \$ 4.407 millones.

Este incremento se explica por un aumento en los Ingresos operacionales por \$ 10.313 millones junto a

un mayor costo de venta y de Opex por \$ 7.766 millones y \$ 143 millones, respectivamente.

El resultado consolidado final del período fue una utilidad de \$ 3.802 millones, superior al resultado de \$ 2.016 millones anotado en 2023.

La producción total de transformadores (distribución y potencia) alcanzó a 5.556 unidades, con un total de 434 MVA, lo que representa una disminución de 10% en unidades y un 14% en potencia respecto de lo producido en el ejercicio anterior.





POLÍTICA Y PLAN DE INVERSIÓN

Inversiones

En 2024, la Compañía invirtió \$ 1.678 millones, principalmente enfocado en proyectos de aumento de capacidad de planta y el desarrollo de servicios OLCA. Todo esto junto a inversiones en maquinaria de fábrica y equipos de medición para sus áreas de servicios externos y laboratorios.

UTILIDADES

Utilidad distribuible

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2024, la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integral. Dado lo anterior, se tomarán como base los valores

de dicho ítem; sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y los que se distribuyan con cargo al ejercicio, conforme con la política de dividendos aprobada por el Directorio e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas del 18 de abril de 2024. Debido a lo anterior, la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2024 quedaría determinada de la siguiente forma:

Concepto	Unidad de medida	Monto
A pagar dividendo definitivo N° 37	M\$	1.901.300
A cubrir resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	M\$	1.901.110
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	3.802.410

Distribución de utilidades

Utilidad repartida con cargo al ejercicio de cada año:

Año	MM\$ Históricos Utilidad	% Utilidad
2005	205	60,02%
2006	380	61,09%
2007	630	60,02%
2008	1205	60,23%
2009	1500	60,00%
2010	1460	84,99%
2011	800	75,01%
2012	1054	60,01%
2013	5064	99,45%
2014	1014	98,26%
2015	1258	99,00%
2016	0	0,00%
2017	695	99,73%
2018	0	0,00%
2019	0	0,00%
2020	0	0,00%
2021	9	30,08%
2022	208	30,00%
2023	605	30,00%
2004	1.901	50,00%

Capital y reservas

Al 31 de diciembre de 2024, la cantidad de acciones suscritas y pagadas de TUSAN asciende a 100.000 y el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora alcanza a \$ 10.494 millones, lo que corresponde a un valor libro de \$ 104.942 por acción a igual fecha.

Aceptada por la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de la Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora que se propone, el capital y fondos de reserva de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 quedarían constituidos como sigue:

Concepto	Monto en MM\$
Capital emitido	3.334
Ganancias (pérdidas) acumuladas	7.721
Primas de emisión	1
Otras reservas	(562)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	10.494

Unidad de personas



DOTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024, la planta de Transformadores TUSAN alcanza un total de 126 personas distribuidas en 2 ejecutivos, 32 profesionales y técnicos, y 94 administrativos y especializados.

La dotación de TUSAN Consolidado, que considera además a los trabajadores de la subsidiaria Energy Sur Ingeniería S.A., es de 155 personas a la misma fecha.



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Diversidad en el Directorio

Directores por género

Género	Número de directores
Femenino	-
Masculino	3
Total	3

Directores por nacionalidad

Nacionalidad	Número de directores
Chileno	2
Extranjero	1
Total	3

Directores por rango de edad

Rango de edad	Número de directores
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	1
Entre 61 y 70 años	-
Mayor de 70 años	-
Total	3

Directores por antigüedad

Antigüedad	Número de directores
Menor de 3 años	1
Entre 3 y 5 años	2
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	-
Total	3

Diversidad en la Administración

Número de personas por sexo

Sexo	Número de personas
Femenino	-
Masculino	2
Total	2

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Número de personas
Chileno	2
Extranjero	-
Total	2

Número de personas por rango de edad

Rango de edad	Número de personas
Menor de 41 años	-
Entre 41 y 50 años	2
Entre 51 y 60 años	-
Entre 61 y 70 años	-
Mayor de 70 años	-
Total	2

Número de personas por antigüedad

Antigüedad	Número de personas
Menor a 3 años	2
Entre 3 y 5 años	-
Entre 5 y 9 años	-
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	-
Total	2

Diversidad en la Organización

Número de personas por género

Género	Número de personas
Femenino	21
Masculino	103
Total	124

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Número de personas
Chileno	111
Extranjero	13
Total	124

Número de personas por rango de edad

Rango de edad	Número de personas
Menor de 41 años	58
Entre 41 y 50 años	32
Entre 51 y 60 años	30
Entre 61 y 70 años	4
Mayor de 70 años	0
Total	124

Número de personas por antigüedad

Antigüedad	Número de personas
Menor de 3 años	57
Entre 3 y 5 años	0
Entre 6 y 9 años	10
Entre 10 y 12 años	15
Más de 12 años	42
Total	124

BRECHA SALARIAL

Al 31 de diciembre de 2024, Transformadores TUSAN ha efectuado un análisis de brecha salarial por género para cargos que pueden ser homologados.

Este análisis puede ser aplicado en los cargos de carácter administrativo y personal de oficina. No puede ser aplicado en cargos de operarios de fábrica, ni tampoco para el caso de directores ni ejecutivos principales de la administración, ya que no hay trabajadoras que cumplan dichas funciones.

A continuación, se presenta un cuadro con la brecha salarial determinada:

Brecha salarial por género %	Media de brecha salarial	Mediana de brecha salarial
Administrativos y personal de oficina	103%	97%

(*) Corresponde al sueldo base bruto promedio de trabajadora/ejecutiva vs sueldo base bruto promedio de trabajador/ejecutivo.



Salud y Seguridad



POLÍTICA DE SEGURIDAD LABORAL

Como parte de su compromiso con la Salud y Seguridad en el trabajo, la Compañía cuenta con un Sistema Integrado de Gestión que establece las bases para lograr la excelencia y calidad operacional y mejora continua en todos los procesos de TUSAN S.A.

Por otro lado, en la Política de Responsabilidad Corporativa, TUSAN adquirió un compromiso con la Salud y Seguridad en todas sus actividades. En específico, se detalla que la actuación de la Compañía

va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales y otros requisitos que voluntariamente adopta, impulsando la mejora continua en las condiciones de trabajo y en la gestión de la seguridad, la salud y el bienestar; involucrando no sólo a las personas que conforman el conglomerado, sino también a los proveedores, empresas colaboradoras, clientes y otros grupos de interés; con el objetivo de evitar y prevenir los accidentes y los daños a la salud, proporcionando un ambiente seguro y saludable así como promocionando su salud y bienestar.



Algunos de los compromisos adoptados son:

- Garantizar que la seguridad y la salud son una responsabilidad individual no delegable, que a través de un compromiso colectivo visible es liderada por la alta dirección asumida de forma proactiva e integrada por toda la organización, así como por los proveedores y empresas colaboradoras.
- Establecer la seguridad y la salud como una responsabilidad individual que condiciona el empleo de los trabajadores de TUSAN y sus filiales, así como la actividad de sus empresas colaboradoras.
- Velar por cualquier situación potencial de riesgo que pudiera estar afectando a los trabajadores, proveedores, clientes, público y a la seguridad de las instalaciones sea notificada, evaluada y gestionada de un modo apropiado.
- Trabajar para mantener un entorno laboral exento de riesgos integrando en la gestión empresarial la prevención de riesgos laborales y conductas de protección y promoción de la salud y el bienestar.
- Establecer el aprendizaje como motor de la cultura de la seguridad, mediante la formación continua, el análisis de accidentes e incidentes, la difusión de las lecciones aprendidas y la educación y promoción de la salud.
- Integrar criterios exigentes en cuanto a seguridad y salud en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, instalaciones, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, cuyo cumplimiento condicione el inicio o la continuidad de la actividad.
- Invertir en nuevas estrategias de educación sanitaria y promoción de la salud, que permitan que el lugar de trabajo se convierta en el vector de transmisión de conductas saludables para el trabajador y su entorno.

- Implementar actuaciones orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran las comunidades donde la Compañía opera.
- Proporcionar los recursos y medios necesarios que posibiliten el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en cada momento.

CIFRAS DE SEGURIDAD LABORAL

Métrica	2023	2024
Tasa de accidentabilidad	0,0	0,0
Tasa de fatalidad	0,0	0,0
Tasa de enfermedades profesionales	0,0	0,0
Promedio de días perdidos por accidentes	0	0





5

OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

Acciones, sus características y derechos



POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Para 2025, el Directorio de la Sociedad tiene la intención de distribuir a lo menos un dividendo provisorio pagadero en noviembre de 2025, el que junto con el dividendo definitivo que apruebe la Junta Ordinaria de Accionistas no podrá ser inferior al 30% de la utilidad distribuible del ejercicio.

La política acordada refleja la intención del Directorio, por lo cual su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúe la Sociedad o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.



DIVIDENDOS

El Directorio ha estimado adecuado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir la ganancia atribuible a los propietarios de la controladora de la siguiente manera:

- A pagar dividendo definitivo N°37 M\$ 1.901.300
- A cubrir resultados retenidos (pérdidas acumuladas) M\$1.901.110
- Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora M\$3.802.410



DIVIDENDOS PAGADOS

El siguiente cuadro muestra los dividendos repartidos por acción en cada año calendario:

Dividendo por acción (\$ históricos)			
Año	Provisorios	Definitivos	Eventuales
2005		1.562	
2006		2.050	
2007		3.800	
2008		6.300	
2009	10.970	12.050	
2010	4.340	4.030	
2011	4.540	10.260	
2012	5.600	3.460	
2013	45.140	4.940	
2014	6.738	5.500	
2015	4.400	3.400	
2016		8.179	
2017		0	
2018		6.950	15.000
2019		0	
2020		0	
2021		0	
2022		93	
2023		2.078	
2024		6.047	

Marcas, patentes y propiedades



PRINCIPALES MARCAS UTILIZADAS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

TUSAN posee marcas registradas en el Instituto de Propiedad Intelectual (Inapi) que cubre el nombre "TUSAN" en las áreas de Marca Comercial, Establecimiento Comercial y Producto, ya sea en palabra o denominación del término.

PROPIEDADES

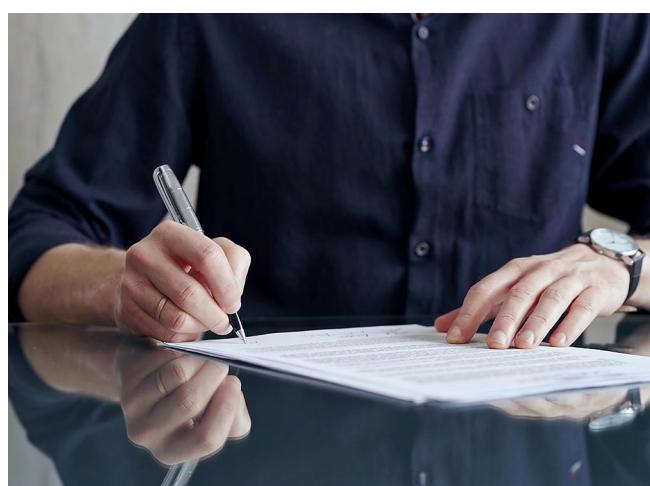
TUSAN dispone de una superficie operacional de 30.147 m², ubicados en Av. Gladys Marín 6030, comuna de Estación Central. Esta superficie se presenta en el siguiente cuadro resumen:

Rol	Superficie m ²	Dominio	Calificación	Avalúo UF	Ubicación
4151-15	5.919	Otra	Arrendado	-	Comuna Estación Central, Santiago
4151-2	24.228	TUSAN	Propia	139.196	Comuna Estación Central, Santiago
Total	30.147	-	-	-	-

SEGUROS

Para el desarrollo de sus actividades, TUSAN cuenta con seguros que garantizan la operación en el caso de que la envergadura de sus trabajos lo requiera.

Estos seguros están contratados a nivel corporativo y aplican para el grupo de empresas CGE. Además, tiene asegurados los activos y equipos móviles que son necesarios para la operación de las distintas líneas de negocio.



Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades



ENERGY SUR INGENIERÍA S.A.

Presidente

Sr. Leonardo Lorca Muñoz

Directores

Sr. Ernesto Peñafliel Morgan
Sr. Hernán Iostroza Godoy
Sr. Erich Grüttner Grimal
Sr. Guillermo Hayes Morales

Gerente General

Sr. Guillermo Hayes Morales

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada

Capital y reservas

M\$129.526

Participación de TUSAN

55%

Objeto social:

servicio de mantenimiento, diagnóstico y ensayos a transformadores.

Esta empresa, ubicada en la zona de Concepción, se dedica a la mantenición y reparación de transformadores y presta servicios de revisión, mantenimiento y diagnóstico a equipo eléctrico en terreno.



El resultado del ejercicio 2024 fue una utilidad de \$ 208 millones, con una disminución de 42% respecto del año 2023 que obtuvo \$360 millones.

Durante el período Energy Sur repartió dividendos definitivos por MM\$ 216.

Todas las transacciones realizadas durante 2024 con esta subsidiaria se hicieron a valor de mercado.

A continuación, se presenta un cuadro con la información de las transacciones con esta sociedad:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2024 31-12-2024		01-01-2023 31-12-2023		01-01-2022 31-12-2022	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Subsidiaria	Venta de materiales	CL\$	30.313	30.313	23.537	23.537	219.969	219.969
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Subsidiaria	Servicios prestados	CL\$	490	490	29.327	29.327	52.874	52.874
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Subsidiaria	Servicios recibidos	CL\$	36.901	(36.901)	20.066	(20.066)	9.200	(9.200)
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Subsidiaria	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	CL\$	730.837	0	386.061	0	246.535	0
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Subsidiaria	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	CL\$	369.156	0	462.798	0	401.343	0
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Subsidiaria	Intereses pagados	CL\$	24.156	(24.156)	41.798	(41.798)	16.343	(16.343)

Otros datos de empresas subsidiarias y asociadas

Nombre	Naturaleza Jurídica	Capital suscrito y pagado (M\$)	Participación de TUSAN al		% activo filial/ coligada sobre matriz/ coligante	Total activos (M\$)	Objeto social resumido	Directores titulares	Gerente General
			31.12.2023	31.12.2023					
Energy Sur Ingeniería S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	129.526	55%	55%	55%	1.929.536	Servicios de mantención, diagnóstico y ensayo de transformadores.	Presidente Leonardo Lorca Muñoz	Guillermo Hayes Morales

Hechos relevantes o esenciales



Al 31 de diciembre de 2024, no se presentan hechos relevantes que puedan afectar a la compañía.

Comentarios de accionistas y del comité de directores



La Compañía informa que, al 31 de diciembre de 2024, los accionistas no formularon comentarios ni proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, de acuerdo y para los efectos de lo prescrito en el inciso 3º del artículo N° 74 de la Ley N°18.046.

Declaración de responsabilidad



Los abajo firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual:

Sr. Matías Hepp Valenzuela
Presidente
Rut: 9.908.037-K

Sr. Huang Chunguang
Vicepresidente
Rut: 27.713.785-2

Sr. Eduardo Guerra Bahamondes
Director
Rut: 10.488.026-6

Sr. Leonardo Lorca Muñoz
Gerente General
Rut: 12.722.503-6

Santiago, marzo de 2025



6

ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros Resumidos

**TRANSFORMADORES TUSAN S.A.
Y SUBSIDIARIA**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023*

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
CGE Transmisión S.A.

Como auditores externos de CGE Transmisión S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sobre los que informamos con fecha 4 de marzo de 2025. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la filial Transformadores Tusan S.A. y filial, y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas es responsabilidad de la Administración de CGE Transmisión S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Transformadores Tusan S.A. y filial adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por CGE Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con CGE Transmisión S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Luis Martínez M.
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2025

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS.

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO.

Activos.

Patrimonio y pasivos.

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN.

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS.

M\$	Miles de pesos chilenos.
CL \$	Pesos chilenos.
US \$	Dólares estadounidenses.
EUR \$	Euros.



Estados Financieros Consolidados Resumidos

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2024 y 2023

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	3.324.141	894.940
Otros activos no financieros.	308.718	308.681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	5.057.562	3.813.668
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	3.983.633	2.182.793
Inventarios.	12.301.490	12.261.225
Activos por impuestos.	37.549	
Total activos corrientes	25.013.093	19.461.307
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	68.852	76.502
Propiedades, planta y equipo.	4.751.789	3.345.856
Activos por impuestos diferidos.	527.470	1.332.883
Total activos no corrientes	5.348.111	4.755.241
TOTAL ACTIVOS	30.361.204	24.216.548

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	6.044.332	4.788.115
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	1.279.785	7.968.034
Pasivos por impuestos.		53.259
Total pasivos corrientes	7.324.117	12.809.408
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	9.000.000	
Provisiones por beneficios a los empleados.	978.466	920.393
Total pasivos no corrientes	9.978.466	920.393
TOTAL PASIVOS	17.302.583	13.729.801
PATRIMONIO		
Capital emitido.	3.333.729	3.333.729
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	9.622.714	6.961.086
Primas de emisión.	954	954
Otras reservas.	(561.889)	(455.369)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	12.395.508	9.840.400
Participaciones no controladoras.	663.113	646.347
Total patrimonio	13.058.621	10.486.747
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	30.361.204	24.216.548

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	45.760.321	35.447.349
Costo de ventas.	(35.645.822)	(28.017.247)
Ganancia bruta.	10.114.499	7.430.102
Gasto de administración.	(3.855.003)	(3.510.308)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(35.762)	(23.569)
Otras ganancias (pérdidas).	75.361	(2.493)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	6.299.095	3.893.732
Ingresos financieros.	9.063	3.304
Costos financieros.	(955.851)	(831.037)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	(274.144)	(297.043)
Resultados por unidades de reajuste.	15.515	1.469
Ganancia (pérdida) antes de impuesto.	5.093.678	2.770.425
Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias.	(1.197.863)	(592.565)
Ganancia (pérdida)	3.895.815	2.177.860
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	3.802.410	2.015.800
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	93.405	162.060
Ganancia (pérdida)	3.895.815	2.177.860
Ganancias por acción.		
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	38.024,10	20.158,00
Ganancia (pérdida) por acción básica.	38.024,10	20.158,00

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ganancia (pérdida)	3.895.815	2.177.860
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(145.918)	26.868
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.	(145.918)	26.868
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral.	39.398	(7.254)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período.	39.398	(7.254)
Otro resultado integral.	(106.520)	19.614
Total resultado integral.	3.789.295	2.197.474
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.	3.695.890	2.035.414
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.	93.405	162.060
Total resultado integral.	3.789.295	2.197.474

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2024	3.333.729	(182.915)	(272.454)	(455.369)	6.961.086	9.840.400	646.347	10.486.747
Cambios en patrimonio								
Resultado integral					3.802.410	3.802.410	93.405	3.895.815
Ganancia (pérdida).			(106.520)		(106.520)		(106.520)	(106.520)
Otro resultado integral.		0	(106.520)	0	(106.520)	3.695.890	93.405	3.789.295
Total resultado integral	0	(106.520)		0	(106.520)	3.695.890	93.405	3.789.295
Dividendos.					0	(1.140.782)	(1.140.782)	(76.639)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	(106.520)		0	(106.520)	2.661.628	2.555.108	16.766
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2024	3.333.729	(289.435)	(272.454)	(561.889)	9.622.714	12.395.508	663.113	13.058.621

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2023	3.333.729	(202.528)	(272.454)	(474.982)	5.550.027	8.409.728	558.592	8.968.320
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida).					2.015.800	2.015.800	162.060	2.177.860
Otro resultado integral.		19.614				19.614		19.614
Total resultado integral	0	19.614	0	19.614	2.015.800	2.035.414	162.060	2.197.474
Dividendos.					0	(604.741)	(604.741)	(74.304)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.		(1)		(1)		(1)	(1)	(2)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	19.613	0	19.613	1.411.059	1.430.672	87.755	1.518.427
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2023	3.333.729	(182.915)	(272.454)	(455.369)	6.961.086	9.840.400	646.347	10.486.747

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	51.888.936	39.179.038
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(42.550.525)	(34.757.634)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(4.437.894)	(4.537.680)
Otros pagos por actividades de operación.	(1.430.283)	(927.989)
Otros cobros y pagos de operación		
Intereses recibidos.	1.371	918
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	(361.397)	(74.661)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	3.110.208	(1.118.008)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo.	(820.682)	(536.310)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(820.682)	(536.310)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas.	21.371.604	21.563.686
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	(19.656.857)	(18.385.000)
Dividendos pagados.	(702.036)	(272.013)
Intereses pagados.	(699.565)	(713.686)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(861)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	313.146	2.192.126
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	2.602.672	537.808
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	(173.471)	(69.945)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.429.201	467.863
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	894.940	427.077
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	3.324.141	894.940

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ÍNDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023

1.- INFORMACIÓN GENERAL.	9
2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA.	9
2.1.- Transformadores Tusan S.A.	9
2.2.- Energy Sur Ingeniería S.A.	10
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	10
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.	10
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria.	10
3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	12
3.4.- Bases de consolidación.	16
3.5.- Entidades subsidiarias.	19
3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	20
3.7.- Información financiera por segmentos operativos.	20
3.8.- Propiedades, planta y equipo.	20
3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.	21
3.10.- Costos por intereses.	22
3.11.- Deterioro de activos no financieros.	22
3.12.- Activos financieros.	23
3.13.- Inventarios.	24
3.14.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	25
3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	25
3.16.- Capital social.	25
3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	25
3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.	25
3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	26
3.20.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.	26
3.21.- Provisiones.	28
3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	28
3.23.- Reconocimiento de ingresos.	28
3.24.- Arrendamientos.	29
3.25.- Distribución de dividendos.	29
3.26.- Costo de ventas.	30
3.27.- Estado de flujos de efectivo.	30
4.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	30
4.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	31
4.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.	33

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Transformadores Tusan S.A. (en adelante la “Sociedad”), Rut 86.386.700-2, es una empresa subsidiaria de CGE Transmisión S.A.

Transformadores Tusan S.A. es una sociedad anónima cerrada, tiene su domicilio social en Avenida Gladys Marín Nº 6030 en la ciudad de Santiago, República de Chile.

Con fecha 12 de noviembre de 2004, se efectuó cambio de tipo de Sociedad, de responsabilidad limitada a Sociedad Anónima Cerrada, de conformidad a los artículos Nº 96, Nº 97 y Nº 98 de la Ley Nº 18.046.

Transformadores Tusan S.A. tiene como objeto social principal la fabricación y comercialización de transformadores eléctricos, proporcionar asesorías y servicios a terceros incluyendo mantenimiento, reparación, transporte y montaje de transformadores y además, prestar servicios de verificación, calibración, sellado, certificación, mantenimiento, reparación, lectura y registro de toda clase de equipos de medición.

Los accionistas de Transformadores Tusan S.A. son los siguientes:

CGE Transmisión S.A.	99,07%
CGE Servicios S.A.	0,93%

Al 31 de diciembre de 2024 el accionista propietario del 97,145% de las acciones de CGE Transmisión S.A. es State Grid Chile Electricity SpA., miembro del Grupo State Grid Corporation of China, cuya matriz final es dicha sociedad

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria Nº 139 con fecha 27 de marzo de 2025, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA.

2.1.- Transformadores Tusan S.A.

Transformadores Tusan S.A. es uno de los tres principales fabricantes de transformadores eléctricos en Chile. Produce y comercializa desde equipos monofásicos de 3 kVA hasta transformadores de poder trifásicos de clase 154 kV y 60 MVA. La Sociedad también ofrece subestaciones: unitarias, del tipo pad-mounted, encapsuladas, transportables, etc., y proporciona asesoría y servicios a terceros en el área de ingeniería eléctrica de potencia, incluyendo mantenimiento, reparación, transporte y montaje de transformadores.

Durante el año 2023 se innovó en nuevas líneas de negocios como la comercialización de productos desde China y la reparación de transformadores de distribución.

El año 2024 se potencian las brigadas de OLCA con un crecimiento en brigadas propias.

Entre los clientes a los cuales la Sociedad realizó suministro de productos y/o servicios durante el ejercicio podemos mencionar a: Compañía General de Electricidad S.A., Sociedad Austral de Electricidad S.A., Cooperativas Eléctricas (Coopelan, Charrua, Copelec), Corporación Nacional del Cobre, SQM S.A., Eaton Industries Chile SpA., Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.

2.2.- Energy Sur Ingeniería S.A.

Energy Sur Ingeniería S.A., subsidiaria de Transformadores Tusan S.A., participa en el mercado eléctrico mediante la reparación y mantención de transformadores eléctricos, como también proporciona asesoría en el área de la ingeniería eléctrica, realizando mediciones de diversa índole, y montaje de proyectos de ingeniería.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde CGE Transmisión S.A. para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para el ejercicio 2023.

3.2.1.- Enmienda a NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". En junio 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
- Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

- 3.2.2.- En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones NIIF 16 “Arrendamientos”, la enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de la NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que éste conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de la NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024, se permite la aplicación anticipada y este echo debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma NIIF 16.

- 3.2.3.- En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del periodo de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La adopción de esta norma y de las modificaciones y enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados de la Sociedad en la fecha de aplicación inicial.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.3.1.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

3.3.2.- En agosto de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio”, ellas especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

- 3.3.3.- En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” y la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, ellas especifican cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

- Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
- Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
- Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

- 3.3.4.- En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que reemplaza la NIC 1 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”. NIIF 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera, incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados: Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, NIIF 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio: Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por NIIF 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una “actividad de negocio principal” de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración: NIIF 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. NIIF 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por NIIF 18 u otra norma contable NIIF.

Modificaciones resultantes a otras normas contables: Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la optionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica NIC 33 “Ganancias por Acción” para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por NIIF 18 o una MPM según lo definido por NIIF 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en NIC 1 se han trasladado a NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, que ha pasado a denominarse NIC 8 “Bases para la Preparación de Estados Financieros”. NIC 34 “Información Financiera Intermedia” ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

NIIF 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

- 3.3.5.- En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar” que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar NIIF 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica NIIF 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. NIIF 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida NIIF 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar NIIF 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”;
- No tiene obligación pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas: Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF: Los requisitos de revelación de NIIF 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

Las revelaciones de NIIF 19 excluyen NIIF 8 “Segmentos Operativos”, NIIF 17 “Contratos de Seguro” y NIC 33 “Ganancias por Acción”. Por lo tanto, si una entidad que aplica NIIF 19 debe aplicar NIIF 17 o elige aplicar NIIF 8 y/o NIC 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas: Al desarrollar los requisitos de divulgación de NIIF 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en NIIF 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar NIIF 19.

NIIF 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según NIIF 19, a menos que NIIF 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

- 3.3.6.- En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- 3.3.7.- En diciembre de 2024 el Consejo emitió las enmiendas a NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

- Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
- Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

La Administración Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Bases de consolidación.

- 3.4.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Transformadores Tusan S.A. tiene el control. Se considera que se mantiene control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en las sociedades.
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.

Se considera que Transformadores Tusan S.A. tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa los retornos de la entidad. El poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, Transformadores Tusan S.A. reconoce el interés no controlador a su valor razonable o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Transformadores Tusan S.A., se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

3.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

Transformadores Tusan S.A. trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando Transformadores Tusan S.A. deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remedido a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales son reclasificados a resultados.

3.4.3.- Asociadas o coligadas.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que Transformadores Tusan S.A. ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de Transformadores Tusan S.A. en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de Transformadores Tusan S.A. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integral).

Cuando la participación de Transformadores Tusan S.A. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Transformadores Tusan S.A. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Transformadores Tusan S.A. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado consolidado de resultados.

3.5.- Entidades subsidiarias.

3.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos			
					31-12-2024		31-12-2023	
					Directo	Indirecto	Total	Total
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Calle Local 55, San Pedro de la Paz , Concepción	CL \$	55,00000 %	0,00000 %	55,00000 %	55,00000 %

3.5.2.- Cambios en el perímetro de consolidación.

No se han producido cambios en el perímetro de consolidación directo de la subsidiaria para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria, es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas, en caso de existir.

3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US \$	CL \$ / EUR \$	CL \$ / UF
31/12/2024	996,46	1.035,28	38.416,69
31/12/2023	877,12	970,05	36.789,36

CL \$ Pesos chilenos US \$ Dólares estadounidenses
U.F. Unidades de fomento EUR \$ Euros

3.7.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como servicios, para los que se toman las decisiones estratégicas.

3.8.- Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o periodo en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, en caso de existir, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el periodo de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el periodo de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.9.1.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Después del reconocimiento inicial, los gastos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de presentación y se ajustan si corresponde.

3.9.2.- Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

3.10.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros). Se entiende por activo apto aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para el uso a que está destinado o para la venta.

3.11.- Deterioro de activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La plusvalía que surge de una combinación de negocios se asigna a la unidad generadora de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reverisiones de la pérdida.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o Unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados del ejercicio. Se asignan primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada a la Unidad generadora de efectivo y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en forma proporcional.

3.12.- Activos financieros.

La NIIF 9 reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

3.12.1.- Clasificación y medición.

La Sociedad y subsidiaria, mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados de la Sociedad que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasifica sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral, en caso de existir.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio.

3.12.2.- Deterioro.

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

3.12.2.- Deterioro.

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

3.13.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.14.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 60 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Si la Sociedad adquiere acciones de propia emisión, producto del ejercicio de derecho a retiro de accionistas, el importe de las acciones propias en cartera se deducirá del patrimonio. No se reconocerá ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la ganancia o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores. El monto del impuesto a la renta corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibir. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y las tasas vigentes que establecen dichos cuerpos legales.

Los impuestos diferidos se calculan a partir de las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales puedan utilizarse. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias imponibles relevantes. Si el monto de las diferencias temporales imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos en su totalidad, entonces se consideran las ganancias imponibles futuras, ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales existentes, con base en los planes de negocios. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no es probable que se realice el beneficio fiscal relacionado; dichas reducciones se revierten cuando mejora la probabilidad de ganancias imponibles futuras.

El impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.20.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.

3.20.1.- Vacaciones del personal.

La sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La sociedad y su subsidiaria constituyen pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.20.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.20.2.-se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.20.4.- Premios de antigüedad.

La sociedad tiene pactado en premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplan cierto número de años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconoce en base a estimaciones actuariales. Los costos de servicio e intereses se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los ejercicios en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.21.- Provisiónes.

La sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.23.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen por un monto que refleja la contraprestación recibida o a recibir que la entidad tiene derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio, reconocer el ingreso). También ha evaluado la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la norma y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad, tal y como se describe a continuación:

3.23.1.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes incluyen por lo general una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de bienes se registra en base a la facturación efectiva.

3.23.2.- Servicios de Organismo o laboratorio de certificación autorizado. (OLCA).

El ingreso por servicios de OLCA incluye por lo general una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de servicios se registra en base a la prestación efectiva.

3.24.- Arrendamientos.

3.24.1.- Cuando una entidad del grupo es el arrendatario.

Cuando la sociedad arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Sociedad reconoce los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se depreciará durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.24.2.- Cuando una entidad del grupo es el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta en el rubro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento descontadas a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo.

3.25.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.26.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas, insumos y servicios necesarios para el desarrollo de los negocios de fabricación, reparación, mantención de transformadores y servicios de verificación, calibración y lectura de toda clase de equipos de medición, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.27.- Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

La Sociedad no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Con fecha 29 de agosto de 2024, la Sociedad firmó un contrato de crédito con el controlador CGE Transmisión S.A. Mediante este contrato el acreedor puso a disposición de la sociedad un préstamo intercompañía por un monto de M\$ 9.000.000, el cual devengará una tasa de interés anual equivalente a la TAB nominal de 90 días más un spread de 119 bps. La tasa de interés se ajustará trimestralmente. Los intereses ordinarios devengados se pagarán trimestralmente los días 10 de noviembre, 10 de febrero, 10 de mayo y 10 de agosto de cada año.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

4.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

4.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	0	32.370		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	280.106	26.585		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	0	2.053.707		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	3.691.683	44.650		
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	404	1.428		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	535	24.053		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	10.905	0		
TOTALES							3.983.633	2.182.793	0	0

4.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Dividendos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.130.114	599.116		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Arriendos de oficinas	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		10.307		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Obligaciones con relacionadas LP	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	85.540			
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Prestamos LP	Mas de un año	Matriz común	CL \$			9.000.000	
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	8.714	7.294.957		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	13.613			
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Dividendos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	10.609	5.624		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Asesorías recibidas	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	3.174	9.412		
6.357.359-0	Guillermo Hayes Morales	Chile	Dividendos	Más de 120 días	Accionista	CL \$	18.681	32.412		
5.333.806-2	Erich Gruttner Grimal	Chile	Dividendos	Más de 120 días	Accionista	CL \$	9.340	16.206		
TOTALES							1.279.785	7.968.034	9.000.000	0

4.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2024 31-12-2024		01-01-2023 31-12-2023	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
						M\$	M\$	M\$	M\$
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	539.411	539.411	195.976	195.976
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	3.450	3.450	3.600	3.600
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Obligaciones en relacionadas CP	CL \$	214.750	(214.750)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Préstamo LP	CL \$	9.000.000			
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$			229.457	(229.457)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	24.399.094	24.399.094	7.069.273	7.069.273
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente mercantil (cargos)	CL \$	19.656.857		18.385.000	
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente mercantil (abonos)	CL \$	12.371.604		21.563.686	
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Intereses pagados	CL \$	570.356	(570.356)	713.686	(713.686)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	7.891.896	7.891.896	15.063.192	15.039.840
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	27.548	(27.548)	11	(11)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	27.731	(27.731)	22.771	(22.771)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Arriendos de oficinas	CL \$	44.770	(44.770)	41.773	(41.773)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$			348	(348)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	65.655	(65.655)	44.559	(44.559)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	30.881	30.881	82.586	82.586
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	5.961	5.961	17.939	17.939
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	112.641	112.641	245.316	245.316
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$			58.039	58.039
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías recibidas	CL \$	195.197	(191.197)	85.067	(85.067)

4.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

El Directorio de Transformadores Tusan S.A. lo componen tres miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse.

Con fecha 28 de febrero de 2024, renuncia como director el señor señor Álvaro Castillo Aguilera. En su reemplazo asume el señor Eduardo Guerra Bahamondes.

El directorio al 31 de diciembre de 2023 se componía de la siguiente manera.

Matías Hepp Valenzuela	Presidente
Álvaro Castillo Aguilera	Director
Huang Chunguang	Director

El directorio al 31 de diciembre de 2024 se compone de la siguiente manera.

Matías Hepp Valenzuela	Presidente
Eduardo Guerra Bahamondes	Director
Huang Chunguang	Director

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un Gerente General, un Gerente de Operaciones, un Gerente de Producción y un Subgerente de Certificación.

En abril de 2023 se suma al equipo de dirección un Gerente de Producción el señor Javier Fernández Mizgier.

4.2.1.- Remuneración del Directorio.

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 11 de abril de 2021 acordó no remunerar a los directores de la Sociedad. La Junta de Accionistas de la subsidiaria también toma el mismo acuerdo de no remunerar a sus directores.

4.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo gerencial de la sociedad ascienden a M\$ 948.236. al 31 de diciembre de 2024 y M\$ 584.702 al 31 de diciembre de 2023.

Estados Financieros Consolidados

**TRANSFORMADORES TUSAN S.A.
Y SUBSIDIARIA**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023*



EY

Building a better
working world

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Transformadores Tusan S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Transformadores Tusan S.A. y filial, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transformadores Tusan S.A. y filial al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Transformadores Tusan S.A. y filial y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Building a better
working world

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Transformadores Tusan S.A. y filial para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Transformadores Tusan S.A. y filial. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Transformadores Tusan S.A. y filial para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Building a better
working world

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Luis Martínez M.
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2025

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO.

Activos.

Patrimonio y pasivos.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN.

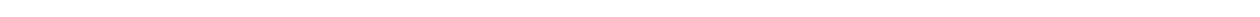
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

M\$	Miles de pesos chilenos.
CL \$	Pesos chilenos.
US \$	Dólares estadounidenses.
EUR \$	Euros.





Estados Financieros Consolidados

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2024 y 2023

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	3.324.141	894.940
Otros activos no financieros.	12	308.718	308.681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	8	5.057.562	3.813.668
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	9	3.983.633	2.182.793
Inventarios.	10	12.301.490	12.261.225
Activos por impuestos.	11	37.549	
Total activos corrientes		25.013.093	19.461.307
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	14	68.852	76.502
Propiedades, planta y equipo.	15	4.751.789	3.345.856
Activos por impuestos diferidos.	16	527.470	1.332.883
Total activos no corrientes		5.348.111	4.755.241
TOTAL ACTIVOS		30.361.204	24.216.548

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.			
17		6.044.332	4.788.115
9		1.279.785	7.968.034
11			53.259
Total pasivos corrientes		7.324.117	12.809.408
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.			
9		9.000.000	
18		978.466	920.393
Total pasivos no corrientes		9.978.466	920.393
TOTAL PASIVOS		17.302.583	13.729.801
PATRIMONIO			
Capital emitido.			
19		3.333.729	3.333.729
19		9.622.714	6.961.086
		954	954
19		(561.889)	(455.369)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		12.395.508	9.840.400
Participaciones no controladoras.			
19		663.113	646.347
Total patrimonio		13.058.621	10.486.747
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		30.361.204	24.216.548

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN		Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.		20	45.760.321	35.447.349
Costo de ventas.		21	(35.645.822)	(28.017.247)
Ganancia bruta.			10.114.499	7.430.102
Gasto de administración.		21	(3.855.003)	(3.510.308)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.		21	(35.762)	(23.569)
Otras ganancias (pérdidas).		21	75.361	(2.493)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.			6.299.095	3.893.732
Ingresos financieros.		22	9.063	3.304
Costos financieros.		22	(955.851)	(831.037)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.		22	(274.144)	(297.043)
Resultados por unidades de reajuste.		22	15.515	1.469
Ganancia (pérdida) antes de impuesto.			5.093.678	2.770.425
Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias.		23	(1.197.863)	(592.565)
Ganancia (pérdida)			3.895.815	2.177.860
Ganancia (pérdida) atribuible a				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.			3.802.410	2.015.800
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.		19	93.405	162.060
Ganancia (pérdida)			3.895.815	2.177.860
Ganancias por acción.				
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.			38.024,10	20.158,00
Ganancia (pérdida) por acción básica.		24	38.024,10	20.158,00

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ganancia (pérdida)		3.895.815	2.177.860
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	19	(145.918)	26.868
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.		(145.918)	26.868
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período.			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral.	19	39.398	(7.254)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo.		39.398	(7.254)
Otro resultado integral.		(106.520)	19.614
Total resultado integral.		3.789.295	2.197.474
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		3.695.890	2.035.414
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		93.405	162.060
Total resultado integral.		3.789.295	2.197.474

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
	M\$	M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$	M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2024	3.333.729	954	(182.915)	(272.454)	(455.369)	6.961.086	9.840.400	646.347	10.486.747
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida).						3.802.410	3.802.410	93.405	3.895.815
Otro resultado integral.						(106.520)	(106.520)		(106.520)
Total resultado integral	0	0	(106.520)		(106.520)	3.802.410	3.695.890	93.405	3.789.295
Dividendos.						0	(1.140.782)	(1.140.782)	(76.639)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(106.520)		(106.520)	2.661.628	2.555.108	16.766	2.571.874
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2024	3.333.729	954	(289.435)	(272.454)	(561.889)	9.622.714	12.395.508	663.113	13.058.621

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
	M\$	M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$	M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2023	3.333.729	954	(202.528)	(272.454)	(474.982)	5.550.027	8.409.728	558.592	8.968.320
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida).									
Otro resultado integral.									
Total resultado integral	0	0	19.614		0	19.614	2.015.800	2.015.800	162.060
Dividendos.									
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.				(1)		(1)	(604.741)	(604.741)	(74.304)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	19.613		0	19.613	1.411.059	1.430.672	87.755
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2023	3.333.729	954	(182.915)	(272.454)	(455.369)	6.961.086	9.840.400	646.347	10.486.747

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		51.888.936	39.179.038
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(42.550.525)	(34.757.634)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(4.437.894)	(4.537.680)
Otros pagos por actividades de operación.	6.2	(1.430.283)	(927.989)
Otros cobros y pagos de operación			
Intereses recibidos.		1.371	918
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(361.397)	(74.661)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.110.208	(1.118.008)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo.		(820.682)	(536.310)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(820.682)	(536.310)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas.	6.3	21.371.604	21.563.686
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	6.3	(19.656.857)	(18.385.000)
Dividendos pagados.		(702.036)	(272.013)
Intereses pagados.	6.3	(699.565)	(713.686)
Otras entradas (salidas) de efectivo.			(861)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		313.146	2.192.126
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		2.602.672	537.808
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		(173.471)	(69.945)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.429.201	467.863
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.		894.940	427.077
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	6	3.324.141	894.940

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
ÍNDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023

1.- INFORMACIÓN GENERAL.	11
2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA.	11
2.1.- Transformadores Tusan S.A.	11
2.2.- Energy Sur Ingeniería S.A.	12
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	12
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.	12
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria.	12
3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	14
3.4.- Bases de consolidación.	18
3.5.- Entidades subsidiarias.	21
3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	22
3.7.- Información financiera por segmentos operativos.	22
3.8.- Propiedades, planta y equipo.	22
3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.	23
3.10.- Costos por intereses.	24
3.11.- Deterioro de activos no financieros.	24
3.12.- Activos financieros.	25
3.13.- Inventarios.	26
3.14.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	26
3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	27
3.16.- Capital social.	27
3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	27
3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.	27
3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	27
3.20.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.	28
3.21.- Provisiones.	29
3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	30
3.23.- Reconocimiento de ingresos.	30
3.24.- Arrendamientos.	30
3.25.- Distribución de dividendos.	31
3.26.- Costo de ventas.	31
3.27.- Estado de flujos de efectivo.	31
4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	32
4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.	32
5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	33
5.1.- Riesgo financiero.	33
6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	34
6.1.- Composición del rubro.	34
6.2.- Detalles flujos de efectivo.	35
6.3.- Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.	35

7.-	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.	35
7.1.-	Categorías de activos y pasivos financieros.	35
8.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	36
8.1.-	Composición del rubro.	36
8.2.-	Estratificación de la cartera.	39
8.3.-	Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.	40
8.4.-	Cartera protestada y en cobranza judicial.	41
8.5.-	Provisión y castigos.	41
8.6.-	Número y monto de operaciones.	41
9.-	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	42
9.1.-	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	43
9.2.-	Directorio y gerencia de la sociedad.	45
10.-	INVENTARIOS.	46
10.1.-	Información adicional de inventarios.	46
11.-	ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	47
12.-	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	47
13.-	INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	48
13.1.-	Inversiones en subsidiarias.	48
14.-	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.	50
14.1.-	Composición y movimientos de los activos intangibles.	50
15.-	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	52
15.1.-	Vidas útiles.	52
15.2.-	Detalle de los rubros.	52
15.3.-	Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	54
15.4.-	Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	55
15.5.-	Costo por intereses.	55
16.-	IMPUESTOS DIFERIDOS.	55
16.1.-	Activos por impuestos diferidos.	55
16.2.-	Pasivos por impuestos diferidos.	56
16.3.-	Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	56
16.4.-	Compensación de partidas.	56
17.-	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	57
17.1.-	Pasivos acumulados (o devengados).	57
18.-	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	58
18.1.-	Detalle del rubro.	58
18.2.-	Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	58
18.3.-	Balance de las obligaciones post empleo y similares.	58
18.4.-	Gastos reconocidos en el estado de resultados.	59
18.5.-	Hipótesis actuariales.	59
18.6.-	Flujo y plazo de los compromisos.	60
19.-	PATRIMONIO NETO.	60
19.1.-	Gestión de capital.	60
19.2.-	Capital suscrito y pagado.	61
19.3.-	Número de acciones suscritas y pagadas.	61
19.4.-	Dividendos.	61
19.5.-	Reservas.	61

19.6.- Participaciones no controladoras.	62
19.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.	63
19.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	63
20.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	64
20.1.- Ingresos ordinarios.	64
21.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.	64
21.1.- Gastos por naturaleza.	64
21.2.- Gastos de personal.	65
21.3.- Depreciación y amortización.	65
21.4.- Otras ganancias (pérdidas).	65
22.- RESULTADO FINANCIERO.	66
22.1.- Composición ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	66
22.2.- Composición unidades de reajuste.	67
23.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	67
23.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	67
23.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	68
23.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	68
23.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.	68
24.- GANANCIAS POR ACCIÓN.	69
25.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.	69
25.1.- Criterios de segmentación.	69
25.2.- Cuadros patrimoniales.	70
25.3.- Cuadros de resultados por segmentos.	72
25.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	73
26.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.	74
26.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.	74
26.2.- Saldos en moneda extranjera, activos.	75
26.3.- Saldos en moneda extranjera, pasivos.	76
27.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	77
27.1.- Juicios y otras acciones legales.	77
28.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	77
29.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.	78
30.- MEDIO AMBIENTE.	79
31.- HECHOS POSTERIORES.	79

TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Transformadores Tusan S.A. (en adelante la “Sociedad”), Rut 86.386.700-2, es una empresa subsidiaria de CGE Transmisión S.A.

Transformadores Tusan S.A. es una sociedad anónima cerrada, tiene su domicilio social en Avenida Gladys Marín Nº 6030 en la ciudad de Santiago, República de Chile.

Con fecha 12 de noviembre de 2004, se efectuó cambio de tipo de Sociedad, de responsabilidad limitada a Sociedad Anónima Cerrada, de conformidad a los artículos Nº 96, Nº 97 y Nº 98 de la Ley Nº 18.046.

Transformadores Tusan S.A. tiene como objeto social principal la fabricación y comercialización de transformadores eléctricos, proporcionar asesorías y servicios a terceros incluyendo mantenimiento, reparación, transporte y montaje de transformadores y además, prestar servicios de verificación, calibración, sellado, certificación, mantenimiento, reparación, lectura y registro de toda clase de equipos de medición.

Los accionistas de Transformadores Tusan S.A. son los siguientes:

CGE Transmisión S.A.	99,07%
CGE Servicios S.A.	0,93%

Al 31 de diciembre de 2024 el accionista propietario del 97,145% de las acciones de CGE Transmisión S.A. es State Grid Chile Electricity SpA., miembro del Grupo State Grid Corporation of China, cuya matriz final es dicha sociedad

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 139 con fecha 27 de marzo de 2025, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA TRANSFORMADORES TUSAN S.A. Y SUBSIDIARIA.

2.1.- Transformadores Tusan S.A.

Transformadores Tusan S.A. es uno de los tres principales fabricantes de transformadores eléctricos en Chile. Produce y comercializa desde equipos monofásicos de 3 kVA hasta transformadores de poder trifásicos de clase 154 kV y 60 MVA. La Sociedad también ofrece subestaciones: unitarias, del tipo pad-mounted, encapsuladas, transportables, etc., y proporciona asesoría y servicios a terceros en el área de ingeniería eléctrica de potencia, incluyendo mantenimiento, reparación, transporte y montaje de transformadores.

Durante el año 2023 se innovó en nuevas líneas de negocios como la comercialización de productos desde China y la reparación de transformadores de distribución.

El año 2024 se potencian las brigadas de OLCA con un crecimiento en brigadas propias.

Entre los clientes a los cuales la Sociedad realizó suministro de productos y/o servicios durante el ejercicio podemos mencionar a: Compañía General de Electricidad S.A., Sociedad Austral de Electricidad S.A., Cooperativas Eléctricas (Coopelan, Charrua, Copelec), Corporación Nacional del Cobre, SQM S.A., Eaton Industries Chile SpA., Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.

2.2.- Energy Sur Ingeniería S.A.

Energy Sur Ingeniería S.A., subsidiaria de Transformadores Tusan S.A., participa en el mercado eléctrico mediante la reparación y mantenimiento de transformadores eléctricos, como también proporciona asesoría en el área de la ingeniería eléctrica, realizando mediciones de diversa índole, y montaje de proyectos de ingeniería.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde CGE Transmisión S.A. para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en Nota 4.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para el ejercicio 2024.

3.2.1.- Enmienda a NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". En junio 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
- Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

- 3.2.2.- En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones NIIF 16 “Arrendamientos”, la enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de la NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que éste conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de la NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024, se permite la aplicación anticipada y este echo debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma NIIF 16.

- 3.2.3.- En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del periodo de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La adopción de esta norma y de las modificaciones y enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados de la Sociedad en la fecha de aplicación inicial.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2024, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.3.1.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

3.3.2.- En agosto de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio”, ellas especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes.

Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

- 3.3.3.- En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” y la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, ellas especifican cambios en la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

- Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
- Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
- Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

- 3.3.4.- En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que reemplaza la NIC 1 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”. NIIF 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera, incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados: Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, NIIF 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio: Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por NIIF 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una “actividad de negocio principal” de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración: NIIF 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. NIIF 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por NIIF 18 u otra norma contable NIIF.

Modificaciones resultantes a otras normas contables: Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la optionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica NIC 33 “Ganancias por Acción” para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por NIIF 18 o una MPM según lo definido por NIIF 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en NIC 1 se han trasladado a NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, que ha pasado a denominarse NIC 8 “Bases para la Preparación de Estados Financieros”. NIC 34 “Información Financiera Intermedia” ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

NIIF 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

3.3.5.- En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar” que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar NIIF 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.

Una entidad que aplica NIIF 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. NIIF 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida NIIF 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar NIIF 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”;
- No tiene obligación pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas: Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF: Los requisitos de revelación de NIIF 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.

Las revelaciones de NIIF 19 excluyen NIIF 8 “Segmentos Operativos”, NIIF 17 “Contratos de Seguro” y NIC 33 “Ganancias por Acción”. Por lo tanto, si una entidad que aplica NIIF 19 debe aplicar NIIF 17 o elige aplicar NIIF 8 y/o NIC 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas: Al desarrollar los requisitos de divulgación de NIIF 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en NIIF 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar NIIF 19.

NIIF 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según NIIF 19, a menos que NIIF 19 u otra norma contable NIIF permita o requiera lo contrario.

- 3.3.6.- En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- 3.3.7.- En diciembre de 2024 el Consejo emitió las enmiendas a NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

- Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
- Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

La Administración Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Bases de consolidación.

- 3.4.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Transformadores Tusan S.A. tiene el control. Se considera que se mantiene control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en las sociedades.
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.

Se considera que Transformadores Tusan S.A. tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa los retornos de la entidad. El poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, Transformadores Tusan S.A. reconoce el interés no controlador a su valor razonable o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Transformadores Tusan S.A., se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

3.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

Transformadores Tusan S.A. trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando Transformadores Tusan S.A. deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remedido a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales son reclasificados a resultados.

3.4.3.- Asociadas o coligadas.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que Transformadores Tusan S.A. ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de Transformadores Tusan S.A. en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de Transformadores Tusan S.A. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integral).

Cuando la participación de Transformadores Tusan S.A. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Transformadores Tusan S.A. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Transformadores Tusan S.A. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado consolidado de resultados.

3.5.- Entidades subsidiarias.

3.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos		
					31-12-2024	31-12-2023	
					Directo	Indirecto	Total
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Calle Local 55, San Pedro de la Paz , Concepción	CL \$	55,00000 %	0,00000 %	55,00000 %

3.5.2.- Cambios en el perímetro de consolidación.

No se han producido cambios en el perímetro de consolidación directo de la subsidiaria para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria, es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas, en caso de existir.

3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / EUR \$	CL \$ / UF
31-12-2024	996,46	1.035,28	38.416,69
31-12-2023	877,12	970,05	36.789,36

CL \$ Pesos chilenos US \$ Dólares estadounidenses
U.F. Unidades de fomento EUR € Euros

3.7.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como servicios, para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 25.

3.8.- Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o periodo en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, en caso de existir, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el periodo de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el periodo de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

3.9.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.9.1.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Después del reconocimiento inicial, los gastos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales de se revisan en cada fecha de presentación y se ajustan si corresponde.

3.9.2.- Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

3.10.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros). Se entiende por activo apto aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para el uso a que está destinado o para la venta.

3.11.- Deterioro de activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La plusvalía que surge de una combinación de negocios se asigna a la unidad generadora de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reverisiones de la pérdida.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o Unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados del ejercicio. Se asignan primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada a la Unidad generadora de efectivo y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en forma proporcional.

3.12.- Activos financieros.

La NIIF 9 reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

3.12.1.- Clasificación y medición.

La Sociedad y subsidiaria, mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados de la Sociedad que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasifica sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral, en caso de existir.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio.

3.12.2.- Deterioro.

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

3.13.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.14.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 60 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Si la Sociedad adquiere acciones de propia emisión, producto del ejercicio de derecho a retiro de accionistas, el importe de las acciones propias en cartera se deducirá del patrimonio. No se reconocerá ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la ganancia o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores. El monto del impuesto a la renta corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibir. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y las tasas vigentes que establecen dichos cuerpos legales.

Los impuestos diferidos se calculan a partir de las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales puedan utilizarse. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias imponibles relevantes. Si el monto de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos en su totalidad, entonces se consideran las ganancias imponibles futuras, ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias existentes, con base en los planes de negocios. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no es probable que se realice el beneficio fiscal relacionado; dichas reducciones se revierten cuando mejora la probabilidad de ganancias imponibles futuras.

El impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.20.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.

3.20.1.- Vacaciones del personal.

La sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La sociedad y su subsidiaria constituyen pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.20.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.20.2.-se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.20.4.- Premios de antigüedad.

La sociedad tiene pactado en premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplan cierto número de años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconoce en base a estimaciones actariales. Los costos de servicio e intereses se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los ejercicios en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.21.- Provisiónes.

La sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.23.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen por un monto que refleja la contraprestación recibida o a recibir que la entidad tiene derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio, reconocer el ingreso). También ha evaluado la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la norma y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad, tal y como se describe a continuación:

3.23.1.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes incluyen por lo general una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de bienes se registra en base a la facturación efectiva.

3.23.2.- Servicios de Organismo o laboratorio de certificación autorizado. (OLCA).

El ingreso por servicios de OLCA incluye por lo general una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de servicios se registra en base a la prestación efectiva.

3.24.- Arrendamientos.

3.24.1.- Cuando una entidad del grupo es el arrendatario.

Cuando la sociedad arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Sociedad reconoce los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se depreciaba durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.24.2.- Cuando una entidad del grupo es el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta en el rubro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento descontadas a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo.

3.25.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.26.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas, insumos y servicios necesarios para el desarrollo de los negocios de fabricación, reparación, mantención de transformadores y servicios de verificación, calibración y lectura de toda clase de equipos de medición, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.27.- Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

La Sociedad no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria efectúan estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo ejercicio se presentan a continuación:

4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad (“los beneficios”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 19.5 se presenta información adicional al respecto.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de mortalidad y rotación de personal, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Los factores de riesgo a los que están sometidas la sociedad y subsidiaria son de carácter general y se enumeran a continuación:

5.1.- Riesgo financiero.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participan la Sociedad son fundamentalmente en pesos y unidades de fomento (UF), se ha determinado como política minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y unidades de reajuste entre sus flujos operacionales y de sus obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad y su subsidiaria tienen una deuda en moneda extranjera con proveedores por un monto de MUS\$ 18 (MUS\$ 167 al 31 de diciembre de 2023).

Se estima que el impacto de un alza de un 1% en la tasa de cambio del peso chileno con respecto al dólar estadounidense al cierre del ejercicio habría generado un impacto negativo en M\$ 176 en la utilidad antes de impuesto de Transformadores Tusan S.A y subsidiaria, y un impacto positivo de la misma magnitud ante una disminución del tipo de cambio.

Sensibilización tipo de cambio de cierre	Variación %	t/c	Deuda en moneda extranjera	Efecto t/c
Saldos al 31 de diciembre de 2024	t/c	cierre	MUS\$	M\$
		996,46	18	17.567
(1)%		982,20	18	17.391
1%		1.002,04	18	(176)

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria no presentan deuda en unidad de fomento, y por lo tanto no se encuentra afecta al riesgo de variación de unidad de fomento.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La sociedad y su subsidiaria no tiene deudas de préstamos bancarios y no está expuesta a este riesgo.

5.1.4.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad no presenta riesgo de crédito, puesto que gran parte de sus ventas son los servicios que prestan las brigadas ademas de órdenes de compra de construcción de transformadores especiales, los cuales son cancelados de contado. Las ventas de transformadores estándar están estructuradas al contado o mediante créditos de plazo no superior a sesenta días y con un nivel de incobrabilidad casi nulo. En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo.

En el siguiente cuadro se observa la rotación de cuentas por cobrar de Transformadores Tusan S.A. que es de aproximadamente 1,1 meses de ventas. El monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un 0,17% del total de Ingresos Operacionales anuales.

Conceptos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses).	45.760.321	35.447.349
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	5.151.249	3.882.925
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	93.687	69.257
Rotación cuentas por cobrar (meses).	1,1	1,1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	0,17 %	0,16 %

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

6.1.- Composición del rubro.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	2.288	5.528
Saldos en bancos.	3.321.853	889.412
Total efectivo.	3.324.141	894.940

La composición del rubro por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	3.200.152	888.088
	US \$	123.989	6.852
Total		3.324.141	894.940

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difieren del presentado en los estados consolidados de flujos de efectivo. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad y subsidiaria tiene disponible y no utilizada líneas de sobregiro por M\$ 25.000.

6.2.- Detalles flujos de efectivo.

El siguiente es el detalle de la composición de los otros pagos por actividades de la operación al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Detalle partidas flujo de efectivo	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Otros pagos por actividades de operación		
Pago de IVA - Impuesto único - Impuestos 2da categoría - Impuesto adicional.	(1.374.820)	(879.521)
Otros pagos (multas, indemnizaciones, juicios)	(55.463)	(48.468)
Total otros pagos por actividades de operación	(1.430.283)	(927.989)

6.3.- Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El siguiente es el detalle de la Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Flujo de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujo de efectivo		
Saldo al 31-12-2023 M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Intereses pagados M\$	Total M\$	Costos financieros M\$	Otros M\$	Saldo al 31-12-2024 M\$
Préstamos de empresas relacionadas.		9.000.000	(129.209)	8.870.791	214.749		9.085.540
Cuenta corriente mercantil.	7.294.957	12.371.604	(19.656.857)	(570.356)	(560.652)	570.355	(989)
Total	7.294.957	21.371.604	(19.656.857)	(699.565)	8.310.139	785.104	(989)
							9.094.254

Flujo de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujo de efectivo		
Saldo al 31-12-2022 M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Intereses pagados M\$	Total M\$	Costos financieros M\$	Otros M\$	Saldo al 31-12-2023 M\$
Cuenta corriente mercantil.	4.116.271	21.563.686	(18.385.000)	(713.686)	6.581.271	713.686	7.294.957
Total	4.116.271	21.563.686	(18.385.000)	(713.686)	6.581.271	713.686	0
							7.294.957

7.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

7.1.- Categorías de activos y pasivos financieros.

A continuación, se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores registrados contablemente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus respectivos valores razonables.

31 de diciembre de 2024	Activos al costo amortizado M\$	Pasivos al costo amortizado M\$	Total valor Contable M\$	Total a valor Razonable M\$
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes al efectivo.	3.324.141		3.324.141	3.324.141
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	5.057.562		5.057.562	5.057.562
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	3.983.633		3.983.633	3.983.633
TOTAL ACTIVOS	12.365.336	0	12.365.336	12.365.336
PASIVOS				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.		6.044.332	6.044.332	6.044.332
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.		10.279.785	10.279.785	10.279.785
TOTAL PASIVOS	0	16.324.117	16.324.117	16.324.117
31 de diciembre de 2023	Activos al costo amortizado M\$	Pasivos al costo amortizado M\$	Total valor Contable M\$	Total a valor Razonable M\$
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes al efectivo.	894.940		894.940	894.940
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	3.813.668		3.813.668	3.813.668
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	2.182.793		2.182.793	2.182.793
TOTAL ACTIVOS	6.891.401	0	6.891.401	6.891.401
PASIVOS				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.		4.788.115	4.788.115	4.788.115
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.		7.968.034	7.968.034	7.968.034
TOTAL PASIVOS	0	12.756.149	12.756.149	12.756.149

8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

8.1.- Composición del rubro.

8.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Deudores comerciales, neto.	4.376.098	3.322.552
Otras cuentas por cobrar, neto.	681.464	491.116
Total	5.057.562	3.813.668

8.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

	Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes	
		31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Por cobrar al personal			
Préstamos al personal.	82.379	41.711	
Fondos por rendir.	18.951	8.487	
Sub total	101.330	50.198	
Impuestos por recuperar			
Iva crédito fiscal.		227.426	
Sub total	0	227.426	
Deudores varios.	182	4.499	
Anticipo Proveedores.	393.148	132.804	
Otros documentos por cobrar.	204.289	91.165	
Provisión de deterioro.	(17.485)	(14.976)	
Sub total	580.134	213.492	
Total	681.464	491.116	

8.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

	Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes	
		31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Deudores comerciales, bruto.	4.452.300	3.376.833	
Otras cuentas por cobrar, bruto.	698.949	506.092	
Total	5.151.249	3.882.925	

8.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

	Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31-12-2024 M\$		31-12-2023 M\$	
		(76.202)	(54.281)	(17.485)	(14.976)
Deudores comerciales.	(76.202)	(54.281)			
Otras cuentas por cobrar.			(17.485)	(14.976)	
Total	(93.687)	(69.257)			

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el siguiente cuadro.

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicial.	(69.257)	(47.081)
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	11.332	1.393
(Aumento) disminución del período o ejercicio.	(35.762)	(23.569)
Total	(93.687)	(69.257)

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

8.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente

31-12-2024	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total deudores M\$	Total corrientes M\$
Deudores comerciales, bruto.	3.544.345	453.497	257.325	12.816	10.383	4.449	50.425	7.247	33.390	78.423	4.452.300	4.452.300
Otras cuentas por cobrar, bruto.	698.949										698.949	698.949
Provisión deterioro Deudores Comerciales.	(10.742)	(1.266)	(717)	(4)	(20)	(14)	(165)	(24)	(109)	(63.141)	(76.202)	(76.202)
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar.	(17.485)										(17.485)	(17.485)
Total	4.215.067	452.231	256.608	12.812	10.363	4.435	50.260	7.223	33.281	15.282	5.057.562	5.057.562

31-12-2023	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total deudores M\$	Total corrientes M\$
Deudores comerciales, bruto.	2.232.926	804.745	158.108	96.848	42.284	381	0	0	0	41.541	3.376.833	3.376.833
Otras cuentas por cobrar, bruto.	506.092										506.092	506.092
Provisión deterioro Deudores Comerciales.	(1.545)	(48)	(4)	(99)	(42.284)	(381)	0	0	0	(9.920)	(54.281)	(54.281)
Provisión deterioro otras cuentas por cobrar.	(14.976)										(14.976)	(14.976)
Total	2.722.497	804.697	158.104	96.749	0	0	0	0	0	31.621	3.813.668	3.813.668

8.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

31-12-2024					
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada Nº	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer					
Por vencer (2).	50	3.544.345	(10.742)	3.544.345	(10.742)
Sub total por vencer	50	3.544.345	(10.742)	3.544.345	(10.742)
Vencidos (3)					
Entre 1 y 30 días.	47	453.497	(1.266)	453.497	(1.266)
Entre 31 y 60 días.	13	257.325	(717)	257.325	(717)
Entre 61 y 90 días.	5	12.816	(4)	12.816	(4)
Entre 91 y 120 días.	5	10.383	(20)	10.383	(20)
Entre 121 y 150 días.	3	4.449	(14)	4.449	(14)
Entre 151 y 180 días.	4	50.425	(165)	50.425	(165)
Entre 181 y 210 días.	4	7.247	(24)	7.247	(24)
Entre 211 y 250 días.	3	33.390	(109)	33.390	(109)
Más de 250 días.	70	78.423	(63.141)	78.423	(63.141)
Sub total vencidos	154	907.955	(65.460)	907.955	(65.460)
Total	204	4.452.300	(76.202)	4.452.300	(76.202)
31-12-2023					
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada Nº	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer					
Por vencer (2).	30	2.232.926	(1.545)	2.232.926	(1.545)
Sub total por vencer	30	2.232.926	(1.545)	2.232.926	(1.545)
Vencidos (3)					
Entre 1 y 30 días.	55	804.745	(48)	804.745	(48)
Entre 31 y 60 días.	9	158.108	(4)	158.108	(4)
Entre 61 y 90 días.	5	96.848	(99)	96.848	(99)
Entre 91 y 120 días.	1	42.284	(42.284)	42.284	(42.284)
Entre 121 y 150 días.	2	381	(381)	381	(381)
Más de 250 días.	3	41.541	(9.920)	41.541	(9.920)
Sub total vencidos	75	1.143.907	(52.736)	1.143.907	(52.736)
Total	105	3.376.833	(54.281)	3.376.833	(54.281)

- (1) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentran sin vencer su fecha de pago.
- (2) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

31-12-2024		
Cartera en cobranza judicial		Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada
	Nº	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	68	42.010
Total	68	42.010

31-12-2023		
Cartera en cobranza judicial		Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada
	Nº	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	58	15.975
Total	58	15.975

8.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Provisión cartera no repactada.	(35.762)	(22.469)
Castigos del período o ejercicio.		(1.100)
Total	(35.762)	(23.569)

8.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente por venta de equipos y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ventas de servicios.	2.193	45.828.026
Total	2.193	45.828.026

Segmentos de ventas	Operaciones	01-01-2023 31-12-2023
	Nº	M\$
Ventas de servicios.	1.913	35.520.279
Total	1.913	35.520.279

9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Con fecha 29 de agosto de 2024, la Sociedad firmó un contrato de crédito con el controlador CGE Transmisión S.A. Mediante este contrato el acreedor puso a disposición de la sociedad un préstamo intercompañía por un monto de M\$ 9.000.000, el cual devengará una tasa de interés anual equivalente a la TAB nominal de 90 días más un spread de 119 bps. La tasa de interés se ajustará trimestralmente. Los intereses ordinarios devengados se pagarán trimestralmente los días 10 de noviembre, 10 de febrero, 10 de mayo y 10 de agosto de cada año.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

9.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		32.370		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	280.106	26.585		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		2.053.707		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	3.691.683	44.650		
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	404	1.428		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	535	24.053		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	10.905			
TOTALES							3.983.633	2.182.793	0	0

9.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Dividendos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.130.114	599.116		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Arriendos de oficinas	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		10.307		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Obligaciones con relacionadas LP	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	85.540			
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Prestamos LP	Mas de un año	Matriz común	CL \$			9.000.000	
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	8.714	7.294.957		
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	13.613			
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Dividendos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	10.609	5.624		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Asesorías recibidas	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	3.174	9.412		
6.357.359-0	Guillermo Hayes Morales	Chile	Dividendos	Más de 120 días	Accionista	CL \$	18.681	32.412		
5.333.806-2	Erich Gruttner Grimal	Chile	Dividendos	Más de 120 días	Accionista	CL \$	9.340	16.206		
TOTALES							1.279.785	7.968.034	9.000.000	0

9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2024 31-12-2024		01-01-2023 31-12-2023	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	539.411	539.411	195.976	195.976
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	3.450	3.450	3.600	3.600
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Obligaciones en relacionadas CP	CL \$	214.750	(214.750)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Préstamo LP	CL \$	9.000.000			
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$			229.457	(229.457)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	24.399.094	24.399.094	7.069.273	7.069.273
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente mercantil (cargos)	CL \$	19.656.857		18.385.000	
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente mercantil (abonos)	CL \$	12.371.604		21.563.686	
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Intereses pagados	CL \$	570.356	(570.356)	713.686	(713.686)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	7.891.896	7.891.896	15.063.192	15.039.840
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	27.548	(27.548)	11	(11)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	27.731	(27.731)	22.771	(22.771)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz común	Arriendos de oficinas	CL \$	44.770	(44.770)	41.773	(41.773)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$			348	(348)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	65.655	(65.655)	44.559	(44.559)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	30.881	30.881	82.586	82.586
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	5.961	5.961	17.939	17.939
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	112.641	112.641	245.316	245.316
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$			58.039	58.039
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías recibidas	CL \$	195.197	(195.197)	85.067	(85.067)

9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

El Directorio de Transformadores Tusan S.A. lo componen tres miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse.

Con fecha 28 de febrero de 2024, renuncia como director el señor señor Álvaro Castillo Aguilera. En su reemplazo asume el señor Eduardo Guerra Bahamondes.

El directorio al 31 de diciembre de 2023 se componía de la siguiente manera.

Matías Hepp Valenzuela	Presidente
Álvaro Castillo Aguilera	Director
Huang Chunguang	Director

El directorio al 31 de diciembre de 2024 se compone de la siguiente manera.

Matías Hepp Valenzuela	Presidente
Eduardo Guerra Bahamondes	Director
Huang Chunguang	Director

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un Gerente General, un Gerente de Operaciones, un Gerente de Producción y un Subgerente de Certificación.

En abril de 2023 se suma al equipo de dirección un Gerente de Producción el señor Javier Fernández Mizgier.

9.2.1.- Remuneración del Directorio.

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 11 de abril de 2021 acordó no remunerar a los directores de la Sociedad. La Junta de Accionistas de la subsidiaria también toma el mismo acuerdo de no remunerar a sus directores.

9.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo gerencial de la sociedad ascienden a M\$ 948.236. al 31 de diciembre de 2024 y M\$ 584.702 al 31 de diciembre de 2023.

10.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Materias primas.	5.576.798	6.134.303
Productos en proceso.	654.182	658.068
Mercaderías para la venta.	6.344.593	5.833.680
Mercaderías en tránsito.	228.086	235.231
Provisión de deterioro.	(502.169)	(600.057)
Total	12.301.490	12.261.225

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas contraídas.

10.1.- Información adicional de inventarios.

Otra información de inventarios	Corrientes	
	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Importe de rebajas de importes de los inventarios.		(136.980)
Importe de reversiones de rebajas de importes de inventarios.	97.888	
Costos de inventarios reconocidos como gastos durante el período o ejercicio.	(14.183.586)	(11.541.042)

Las reversiones, en caso de existir, están dadas por liquidaciones de inventarios y reversos de la provisión por deterioro dado por el incremento en el valor neto realizable.

11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Activos, pasivos por impuestos	Corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activos por impuestos		
Pagos provisionales mensuales.	403.513	56.939
Rebajas al impuesto.	3.000	2.800
Créditos al impuesto.	3.200	6.270
Subtotal activos por impuestos	409.713	66.009
Pasivos por impuestos		
Impuesto a la renta de primera categoría.	(372.164)	(119.268)
Subtotal pasivos por impuestos	(372.164)	(119.268)
Total activos (pasivos) por impuestos	37.549	(53.259)

12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Otros activos no financieros	Corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Total		
Gastos pagados por anticipado.	277.254	301.714
Boletas en garantía.	31.464	6.967

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a la renovación de la póliza de seguros por responsabilidad civil.

13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

13.1.- Inversiones en subsidiarias.

13.1.1.- Inversiones en subsidiarias contabilizadas usando el método de la participación.

Al 31 de diciembre de 2024.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2024 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Saldo al 31-12-2024 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	CL \$	55,00000 %	55,00000 %	789.980	114.162	(93.670)	810.472	(76.639)
Total					789.980	114.162	(93.670)	810.472	(76.639)

Al 31 de diciembre de 2023.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2023 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Saldo al 31-12-2023 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	CL \$	55,00000 %	0	682.723	198.073	(90.816)	789.980	(74.304)
Total					682.723	198.073	(90.816)	789.980	(74.304)

13.3.2.- Información resumida de las subsidiarias consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2024.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	31-12-2024											
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Energy Sur Ingeniería S.A.	55,00000 %	1.127.884	801.652	1.929.536	375.543	80.407	455.950	1.473.586	2.207.283	(1.448.511)	(551.203)	207.569	207.568
Total		1.127.884	801.652	1.929.536	375.543	80.407	455.950	1.473.586	2.207.283	(1.448.511)	(551.203)	207.569	207.568

Al 31 de diciembre de 2023.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	31-12-2023											
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Energy Sur Ingeniería S.A.	55,00000 %	1.324.681	700.056	2.024.737	445.707	142.702	588.409	1.436.328	2.179.512	(1.311.286)	(508.093)	360.133	198.073
Total		1.324.681	700.056	2.024.737	445.707	142.702	588.409	1.436.328	2.179.512	(1.311.286)	(508.093)	360.133	198.073

14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.

14.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2024 este rubro está compuesto principalmente por el laboratorio de certificación. Su detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos Intangibles	31-12-2024		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	10.835	(10.835)	
Otros activos intangibles identificables.	76.502	(7.650)	68.852
Total	87.337	(18.485)	68.852

Activos Intangibles	31-12-2023		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	10.835	(10.835)	
Otros activos intangibles identificables.	76.502		76.502
Total	87.337	(10.835)	76.502

Los otros activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen los costos incurridos en la acreditación como Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizado. La acreditación fue obtenida el año 2024 por lo tanto esta siendo amortizado en una vida útil acorde a los flujos futuros que originan este desembolso.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	5
Otros activos intangibles identificables.	Vida	5	5

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

		31-12-2024	
Movimientos en activos intangibles		Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		76.502	76.502
Amortización.		(7.650)	(7.650)
Cambios, total		(7.650)	(7.650)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		68.852	68.852

		31-12-2023	
Movimientos en activos intangibles		Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		56.945	56.945
Adiciones.		19.557	19.557
Cambios, total		19.557	19.557
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		76.502	76.502

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2024		31-12-2024		01-01-2023		31-12-2023		
	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables
Costo de ventas.			7.650						
Total	0	0	7.650	0	0	0	0	0	

15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

15.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la sociedad y subsidiaria.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	4	80
Vida útil para planta y equipo.	3	30
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	2	20
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	3	40
Vida útil para vehículos de motor.	2	15

15.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

15.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Construcciones en curso.	121.343	67.692
Terrenos.	596.776	596.776
Edificios.	854.908	878.589
Planta y equipo.	2.457.971	1.249.252
Máquinas y equipos de generación.	2.457.971	1.249.252
Equipamiento de tecnología de la información	63.011	60.298
Instalaciones fijas y accesorios	430.413	312.444
Herramientas.	234.772	131.582
Muebles y útiles.	35.614	37.848
Instalaciones y accesorios diversos.	160.027	143.014
Vehículos de motor.	227.367	180.805
Total	4.751.789	3.345.856

15.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Construcciones en curso.	121.343	67.692
Terrenos.	596.776	596.776
Edificios.	2.681.013	2.671.616
Planta y equipo.	5.081.643	3.743.704
Máquinas y equipos de generación.	5.081.643	3.743.704
Equipamiento de tecnología de la información	296.147	285.061
Instalaciones fijas y accesorios	2.139.910	1.969.550
Herramientas.	814.543	683.410
Muebles y útiles.	249.118	248.089
Instalaciones y accesorios diversos.	1.076.249	1.038.051
Vehículos de motor.	781.421	824.090
Total	11.698.253	10.158.489

15.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Edificios.	1.826.105	1.793.027
Planta y equipo.	2.623.672	2.494.452
Máquinas y equipos de generación.	2.623.672	2.494.452
Equipamiento de tecnología de la información	233.136	224.763
Instalaciones fijas y accesorios	1.709.497	1.657.106
Herramientas.	579.771	551.828
Muebles y útiles.	213.504	210.241
Instalaciones y accesorios diversos.	916.222	895.037
Vehículos de motor.	554.054	643.285
Total	6.946.464	6.812.633

15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 31 de diciembre de 2024.

Movimiento año 2024	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	67.692	596.776	878.589	1.249.252	60.298	312.444	180.805	3.345.856
Adiciones.	127.143		5.801	1.338.019	11.085	98.522	96.075	1.676.645
Desapropiaciones.							(7.099)	(7.099)
Gasto por depreciación.			(36.012)	(129.300)	(8.372)	(47.514)	(42.414)	(263.612)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso, propiedades, planta y equipo.	(73.492)		3.597			69.895		0
Otros incrementos (decrementos).			2.933			(2.934)		(1)
Total cambios	53.651	0	(23.681)	1.208.719	2.713	117.969	46.562	1.405.933
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	121.343	596.776	854.908	2.457.971	63.011	430.413	227.367	4.751.789

Movimiento al 31 de diciembre de 2023.

Movimiento año 2023	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	0	596.776	915.474	1.287.258	19.431	290.086	291.862	3.400.887
Adiciones.	67.692			248.198	47.241	62.839	31.935	457.905
Desapropiaciones						(16)		(16)
Gasto por depreciación.			(36.885)	(286.204)	(6.374)	(40.465)	(142.992)	(512.920)
Total cambios	67.692		(36.885)	(38.006)	40.867	22.358	(111.057)	(55.031)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	67.692	596.776	878.589	1.249.252	60.298	312.444	180.805	3.345.856

15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La sociedad ha mantenido tradicionalmente una política de inversión para satisfacer los incrementos de la demanda, adaptar el sistema productivo a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con requerimientos de clientes en tiempo y calidad. El monto de adiciones al 31 de diciembre de 2024 alcanzó a M\$ 1.676.645 (M\$ 457.905 al 31 de diciembre de 2023) y el valor contable de obras en curso alcanzó a un monto de M\$ 121.343 y M\$ 67.692 al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

No existen restricciones en la titularidad de propiedades, planta y equipo de la Sociedad.

En el ejercicio 2023, a través de una asesoría externa, se actualizan las vidas útiles y valor residual de los bienes pertenecientes a maquinarias y equipos, generando un aumento del gasto por depreciación en el ejercicio por M\$ 250.316.

15.4.1.- Información adicional a revelar sobre propiedades, plantas y equipos.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipos en proceso de construcción.	127.143	67.692

15.5.- Costo por intereses.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han capitalizado intereses por no tener activos aptos para dicho efecto.

16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

16.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Relativos a propiedades, plantas y equipos.	282.870	286.023
Relativos a provisiones.	15.955	19.001
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	266.797	251.726
Relativos a pérdidas fiscales.	61.454	657.654
Relativos a cuentas por cobrar.	25.296	18.699
Relativos a los inventarios.	14.151	109.440
Total	666.523	1.342.543

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales corresponden principalmente a la base imponible negativa de Transformadores Tusan S.A. La recuperación de estos créditos está asegurada por el no tener plazo de vencimiento y corresponden a sociedades que han venido obteniendo históricamente beneficios de manera recurrente.

16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Relativos a los inventarios.	124.946	
Relativos a otros.	14.107	9.660
Total	139.053	9.660

16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial	1.342.543	1.840.238
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	(676.020)	(497.695)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	(676.020)	(497.695)
Total	666.523	1.342.543

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial	9.660	
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	129.393	
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera, pasivos por impuesto diferido.		9.660
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	129.393	9.660
Total	139.053	9.660

16.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	31-12-2024			31-12-2023		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	666.523	(139.053)	527.470	1.342.543	(9.660)	1.332.883
Pasivos por impuestos diferidos.	(139.053)	139.053		(9.660)	9.660	
Total	527.470	0	527.470	1.332.883	0	1.332.883

17.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Retenciones.	1.856.149	141.731
Pasivos acumulados (o devengados) (*).	534.995	525.418
Proveedores no energéticos.	3.622.616	2.664.196
Proveedores de importación.	17.567	146.810
Acreedores varios.	13.005	1.309.960
Total	6.044.332	4.788.115

La Sociedad y subsidiaria no tienen proveedores de importancia cuyos pasivos superen el 10% de este ítem.

17.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

(*) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Vacaciones del personal.	303.715	303.939
Participación sobre resultados.	231.280	221.479
Total	534.995	525.418

17.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2024 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2024 M\$
Hasta 30 días.	1.925.257	1.552.761	1.790.385	5.268.403
Entre 31 y 60 días.	703.833		13.005	716.838
Entre 61 y 90 días.			59.091	59.091
Total	2.629.090	1.552.761	1.862.481	6.044.332

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2023 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2023 M\$
Hasta 30 días.	843.021	1.163.302	1.906.735	3.913.058
Entre 31 y 60 días.	804.683		15.147	819.830
Entre 61 y 90 días.			55.227	55.227
Total	1.647.704	1.163.302	1.977.109	4.788.115

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen cuentas por pagar comerciales con plazos vencidos.

18.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

18.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	No corrientes	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	884.310	844.764
Provisión premio de antigüedad.	94.156	75.629
Total	978.466	920.393

18.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	844.764	1.256.417	75.629	88.764
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	71.251	81.115	8.707	6.933
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	48.484	64.143	5.753	6.151
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	122.167	(11.147)	23.751	(15.721)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos y transferencia de obligaciones por traspaso de personal desde empresas relacionadas.	(202.356)	(545.764)	(19.684)	(10.498)
Total cambios en provisiones	39.546	(411.653)	18.527	(13.135)
Total	884.310	844.764	94.156	75.629

18.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	884.310	844.764	94.156	75.629
Total	884.310	844.764	94.156	75.629

18.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Línea del estado de resultados
	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	71.251	81.115	8.707	6.933	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	48.484	64.143	5.753	6.151	Costos Financieros.
Total	119.735	145.258	14.460	13.084	

18.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	2,80 %
Aumento futuros de salarios.	3,80 %
Tabla de mortalidad.	RV-2014
Tasa de rotación anual.	1,65 %

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 31 de diciembre de 2024, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Mercer (Argentina) S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2024, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos.	71.613	(61.464)

18.6.- Flujo y plazo de los compromisos.

El flujo previsto de prestaciones para los próximos años al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Promedio ponderado de las obligaciones	Indemnización por años de servicios	Premios por antigüedad	Total
	31-12-2024 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2024 M\$
Años			
1 Año.	207.655	13.826	221.481
2 Años.	57.465	9.932	67.397
3 Años.	57.355	5.613	62.968
4 años.	66.840	13.561	80.401
5 Años.	32.683	4.425	37.108
6 a 10 Años.	206.770	24.853	231.623
Más de 10 Años.	255.542	21.946	277.488
Total	884.310	94.156	978.466

Promedio ponderado de las obligaciones	Indemnización por años de servicios	Premios por antigüedad	Total
	31-12-2023 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2023 M\$
Años			
1 Año.	186.874	5.298	192.172
2 Años.	23.727	11.196	34.923
3 Años.	124.355	3.044	127.399
4 años.	49.639	5.195	54.834
5 Años.	54.422	9.198	63.620
6 a 10 Años.	160.265	20.155	180.420
Más de 10 Años.	245.482	21.543	267.025
Total	844.764	75.629	920.393

19.- PATRIMONIO NETO.

19.1.- Gestión de capital.

Los objetivos la sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

En este sentido, la sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: flujos de la operación y cuenta corriente mercantil.

19.2.- Capital suscrito y pagado.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a M\$ 3.333.729.

19.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de Transformadores Tusan S.A., está representado por 100.000 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

19.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 18 de abril de 2023, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 35 de \$ 2077,98 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, el cual se pagó con fecha 24 de abril de 2023, por un total de M\$ 207.798.

Luego, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 18 de abril de 2024, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 36 de \$ 6.048 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, el cual se pagó con fecha 07 de Mayo de 2024, por un total de M\$ 604.800.

De acuerdo a la política de dividendos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se provisionó un dividendo equivalente al 30% sobre las utilidades del ejercicio por un monto de M\$ 1.140.723.

19.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

19.5.1- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$ (289.437). (M\$ (182.917) al 31 de diciembre de 2023), ambos netos de impuestos diferidos.

19.5.2.- Otras reservas.

En este rubro se incluyen otras reservas que se reconocen de inversiones en subsidiarias.

19.6.- Participaciones no controladoras.

Las siguientes son las participaciones no controladoras al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Rut	Nombre de la subsidiaria	País de origen	Porcentaje de participación en subsidiarias de la participación no controladora		Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora	Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora
			31-12-2024	31-12-2023				
			%	%				
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	45,00000 %	45,00000 %	663.113	93.405	646.347	162.060
Total					663.113	93.405	646.347	162.060

19.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay transacciones con participaciones no controladoras.

Estas transacciones, de existir, se contabilizan de acuerdo con lo descrito en Nota 3.4.2, imputando la diferencia entre el monto pagado y el valor libros de la inversión adquirida a otras reservas del patrimonio neto, en el rubro “otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto”.

19.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 31 de diciembre de 2024.

Movimientos de otros resultados integrales al 31-12-2024	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			3.802.410			0			3.802.410
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	(145.918)	39.398	(106.520)	127.952	(34.547)	93.405	(17.966)	4.851	(13.115)
Total movimientos del período o ejercicio	(145.918)	39.398	(106.520)	127.952	(34.547)	93.405	(17.966)	4.851	(13.115)
Total resultado integral			3.695.890			93.405			3.789.295

Movimientos al 31 de diciembre de 2023.

Movimientos de otros resultados integrales al 31-12-2023	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			2.015.800			0			2.015.800
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos									
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	26.866	(7.254)	19.612	222.000	(59.940)	162.060	248.866	(67.194)	181.672
Total movimientos del período o ejercicio	26.866	(7.254)	19.612	222.000	(59.940)	162.060	248.866	(67.194)	181.672
Total resultado integral			2.035.412			162.060			2.197.472

20.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

20.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Ventas	19.607.727	18.370.411
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	19.607.727	18.370.411
Prestaciones de servicios	26.152.594	17.076.938
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	26.152.594	17.076.938
Total	45.760.321	35.447.349

La Sociedad registra ventas con la relacionada Compañía General de Electricidad S.A. por M\$ 32.267.630 que representan el 73% de sus ingresos ordinarios en el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2024, debido al nuevo servicio de certificación de equipos de medición. En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 la sociedad registra ventas con la relacionada Compañía General de Electricidad S.A. por M\$ 15.063.192 que representan el 42% sus ingresos ordinarios.

21.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se adjunta, se descomponen como se indica en 21.1, 21.2, 21.3 y 21.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Costo de venta.	35.645.822	28.017.247
Costo de administración.	3.855.003	3.510.308
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	35.762	23.569
Total	39.536.587	31.551.124

21.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Gastos de personal.	4.509.769	4.165.712
Gastos de operación y mantenimiento.	22.626.610	16.457.470
Gastos de administración.	1.943.356	1.802.572
Costos de mercadotecnia.	40.888	20.009
Costos de distribución.	10.108.940	8.568.872
Provisión de incobrables.	35.762	23.569
Depreciación.	263.612	512.920
Amortización.	7.650	
Total	39.536.587	31.551.124

21.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	3.313.100	3.095.031
Beneficios a corto plazo a los empleados.	1.081.682	871.041
Gasto por obligación por beneficios post empleo.		
Beneficios por terminación.	28.405	17.086
Otros gastos de personal.	86.582	182.554
Total	4.509.769	4.165.712

21.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Depreciación y retiros		
Costo de ventas.	213.310	414.972
Gasto de administración.	50.302	97.948
Total depreciación	263.612	512.920
Amortización		
Costo de ventas.	7.650	
Total amortización	7.650	0
Total	271.262	512.920

21.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Venta de chatarra.		
Venta de propiedades, planta y equipo.	71.388	
Otras (pérdidas) ganancias (*).	3.973	(2.527)
Total	75.361	(2.493)

(*) En el ítem Otras (pérdidas) ganancias al 31 de diciembre de 2024 registra un monto de M\$ (5.497) por otros ingresos que corresponden a devoluciones de Asociación de Fondo de Cesantía (AFC), compensado parcialmente por partidas de gastos rechazados de M\$ 1.526. Al 31 de diciembre de 2023 se registra un monto de M\$ (3.454) por gastos rechazados, compensado parcialmente por una compensación percibida de M\$ 927.

22.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y resultados por cambios en moneda extranjera del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses comerciales.	9.063	3.304
Total ingresos financieros	9.063	3.304
Costos financieros		
Gastos por intereses cuenta corriente mercantil.	(570.355)	(713.686)
Gastos por intereses préstamos empresas relacionadas.	(214.749)	
Otros gastos (*).	(54.237)	(70.294)
Gastos Bancarios por Importaciones	(116.510)	(47.057)
Total costos financieros	(955.851)	(831.037)
Total diferencias de cambio (Nota 22.1)	(274.144)	(297.043)
Total resultados por unidades de reajuste (Nota 22.2)	15.515	1.469
Total	(1.205.417)	(1.123.307)

(*) El ítem otros gastos de los costos financieros al 31 de diciembre de 2024 está compuesto por costos de intereses de beneficios al personal en base a NIC 19 por M\$ 54.237. Al 31 de diciembre de 2023 dicho ítem se compone por costos de intereses de beneficios al personal por M\$ 70.294.

22.1.- Composición ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.

Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Diferencias de cambio por activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	(173.471)	(69.945)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	(50)	(5.496)
Total diferencias de cambio por activos	(173.521)	(75.441)
Diferencias de cambio por pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(100.623)	(221.602)
Total diferencias de cambio por pasivos	(100.623)	(221.602)
Total diferencia de cambios neta	(274.144)	(297.043)

22.2.- Composición unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Unidades de reajuste por activos		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	3.970	777
Activos por impuestos.	11.545	720
Total unidades de reajuste por activos	15.515	1.497
Unidades de reajuste por pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(28)	(28)
Total unidades de reajuste por pasivos	0	(28)
Total unidades de reajuste neto	15.515	1.469

23.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 27%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. La sociedad se encuentra incorporada al sistema de tributación parcialmente integrado.

23.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 1.197.863 y al 31 de diciembre de 2023 un abono por M\$ 592.565, respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(372.164)	(119.267)
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	19.112	15.942
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(353.052)	(103.325)
Impuestos diferidos		
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	(844.811)	(489.240)
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	(844.811)	(489.240)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(1.197.863)	(592.565)

23.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(353.052)	(103.325)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(353.052)	(103.325)
Impuestos diferidos		
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	(844.811)	(489.240)
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	(844.811)	(489.240)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(1.197.863)	(592.565)

23.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	5.093.678		2.770.425	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(1.375.293)	27,0 %	(748.015)	27,0 %
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable.	141.676	(2,8 %)		
Efecto fiscal de pérdidas fiscales.	17.141	(0,3 %)		
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso).	18.613	(0,4 %)	155.450	(5,5 %)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	177.430	(3,5 %)	155.450	(5,5 %)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(1.197.863)	23,5 %	(592.565)	21,5 %

23.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2024 31-12-2024		01-01-2023 31-12-2023	
	Importe antes de impuestos M\$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M\$	Importe después de impuestos M\$	Importe antes de impuestos M\$
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(145.918)	39.398	(106.520)	26.868
Total		39.398		(7.254)

24.- GANANCIAS POR ACCIÓN.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	3.802.410	2.015.800
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas (\$).	38.024,10	20.158,00
Cantidad de acciones	100.000	100.000

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

25.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

25.1.. Criterios de segmentación.

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico. El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido.

El segmento operativo reportable deriva sus ingresos de la fabricación y comercialización de transformadores eléctricos. En relación con las características del negocio de dicho segmento (ver nota 2).

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA (Donde Ebitda se determina como (+) Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales (+) Depreciación y retiros (+) Amortización).

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables a nivel de estado de situación, estado de resultados por función y el estado de flujo de efectivo, es la siguiente:

25.2.- Cuadros patrimoniales.

25.2.1.- Activos por segmentos.

ACTIVOS	Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y equivalentes al efectivo.	3.324.141	894.940			3.324.141	894.940
Otros activos no financieros.	308.718	308.681			308.718	308.681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	5.057.562	3.813.668			5.057.562	3.813.668
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	4.207.458	2.673.269	(223.825)	(490.476)	3.983.633	2.182.793
Inventarios.	12.301.489	12.261.225	1		12.301.490	12.261.225
Activos por impuestos.	51.327	4.854	(13.778)	(4.854)	37.549	0
Total activos corrientes	25.250.695	19.956.637	(237.602)	(495.330)	25.013.093	19.461.307
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	810.472	789.980	(810.472)	(789.980)	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	68.852	76.502			68.852	76.502
Propiedades, planta y equipo.	4.751.789	3.345.856			4.751.789	3.345.856
Activos por impuestos diferidos.	527.470	1.332.883			527.470	1.332.883
Total activos no corrientes	6.158.583	5.545.221	(810.472)	(789.980)	5.348.111	4.755.241
TOTAL ACTIVOS	31.409.278	25.501.858	(1.048.074)	(1.285.310)	30.361.204	24.216.548

25.2.2.- Pasivos y Patrimonio por segmentos.

PASIVOS	Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
PASIVOS CORRIENTES						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	6.044.332	4.788.115			6.044.332	4.788.115
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	1.503.609	8.458.509	(223.824)	(490.475)	1.279.785	7.968.034
Pasivos por impuestos.	13.778	58.113	(13.778)	(4.854)		53.259
Total pasivos corrientes	7.561.719	13.304.737	(237.602)	(495.329)	7.324.117	12.809.408
PASIVOS NO CORRIENTES						
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	9.000.000	920.393			9.000.000	920.393
Provisiones por beneficios a los empleados.	978.466				978.466	
Total pasivos no corrientes	9.978.466	920.393	0	0	9.978.466	920.393
TOTAL PASIVOS	17.540.185	14.225.130	(237.602)	(495.329)	17.302.583	13.729.801
PATRIMONIO						
Capital emitido.	3.463.255	3.463.255	(129.526)	(129.526)	3.333.729	3.333.729
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	10.987.864	8.288.978	(1.365.150)	(1.327.892)	9.622.714	6.961.086
Primas de emisión.	954	954			954	954
Otras reservas.	(582.979)	(476.459)	21.090	21.090	(561.889)	(455.369)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	13.869.094	11.276.728	(1.473.586)	(1.436.328)	12.395.508	9.840.400
Participaciones no controladoras.			663.113	646.347	663.113	646.347
Total patrimonio	13.869.094	11.276.728	(810.473)	(789.981)	13.058.621	10.486.747
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	31.409.279	25.501.858	(1.048.075)	(1.285.310)	30.361.204	24.216.548

25.3.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	45.828.026	35.520.279	(67.705)	(72.930)	45.760.321	35.447.349
Costo de ventas.	(35.713.527)	(28.090.177)	67.705	72.930	(35.645.822)	(28.017.247)
Ganancia bruta	10.114.499	7.430.102	0	0	10.114.499	7.430.102
Gasto de administración.	(3.855.003)	(3.510.308)			(3.855.003)	(3.510.308)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(35.762)	(23.569)			(35.762)	(23.569)
Otras ganancias (pérdidas).	75.361	(2.493)			75.361	(2.493)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	6.299.095	3.893.732	0	0	6.299.095	3.893.732
Ingresos financieros.	33.219	45.102	(24.156)	(41.798)	9.063	3.304
Costos financieros.	(980.007)	(872.835)	24.156	41.798	(955.851)	(831.037)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	114.162	198.073	(114.162)	(198.073)		
Diferencias de cambio.	(274.144)	(297.043)			(274.144)	(297.043)
Resultados por unidades de reajuste.	15.516	1.469	(1)		15.515	1.469
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	5.207.841	2.968.498	(114.163)	(198.073)	5.093.678	2.770.425
Beneficio (gasto) por impuestos a las ganancias.	(1.197.863)	(592.565)			(1.197.863)	(592.565)
Ganancia (pérdida)	4.009.978	2.375.933	(114.163)	(198.073)	3.895.815	2.177.860
Ganancia (pérdida) atribuible a						
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	4.009.978	2.213.873	(207.568)	(198.073)	3.802.410	2.015.800
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	93.405	162.060			93.405	162.060
Ganancia (pérdida)	4.103.383	2.375.933	(207.568)	(198.073)	3.895.815	2.177.860
Depreciación y retiros.	263.612	512.920			263.612	512.920
Amortización.	7.650				7.650	
EBITDA	6.570.357	4.406.652	0	0	6.570.357	4.406.652

25.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO	Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	3.229.054	(1.039.523)	(118.846)	(78.485)	3.110.208	(1.118.008)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(434.845)	(571.249)	(385.837)	34.939	(820.682)	(536.310)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(191.535)	2.148.580	504.681	43.546	313.146	2.192.126
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	2.602.674	537.808	(2)	0	2.602.672	537.808
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	(173.471)	(69.945)			(173.471)	(69.945)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.429.203	467.863	(2)	0	2.429.201	467.863
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	894.940	427.077			894.940	427.077
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	3.324.143	894.940	(2)	0	3.324.141	894.940

26.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

26.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.

Saldos al 31 de diciembre de 2024.

Resumen moneda extranjera	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante	Corrientes		Total 31-12-2024
			Hasta 90 días	Total corrientes	
Activos corrientes.	US \$	341.511	341.511	341.511	341.511
Activos corrientes.	EUR \$	10.934	10.934	10.934	10.934
Total activos en moneda extranjera	M/e	352.445	352.445	352.445	352.445
Pasivos corrientes.	US \$	11.957	11.957	11.957	11.957
Pasivos corrientes.	EUR \$	2.754	2.754	2.754	2.754
Total pasivos en moneda extranjera	M/e	14.711	14.711	14.711	14.711

Saldos al 31 de diciembre de 2023.

Resumen moneda extranjera	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante	Corrientes		Total 31-12-2023
			Hasta 90 días	Total corrientes	
Activos corrientes.	US \$	6.852	6.852	6.852	6.852
Total activos en moneda extranjera	M/e	6.852	6.852	6.852	6.852
Pasivos corrientes.	US \$	146.810	146.810	146.810	146.810
Total pasivos en moneda extranjera	M/e	146.810	146.810	146.810	146.810

26.2.- Saldos en moneda extranjera, activos.

Saldos al 31 de diciembre de 2024.

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes		Total activos 31-12-2024 M\$
			Hasta 90 días M\$	Total corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo.	US \$	123.989	123.989	123.989	123.989
Inventarios.	US \$	217.522	217.522	217.522	217.522
Inventarios.	EUR \$	10.934	10.934	10.934	10.934
Total activos en moneda extranjera	M/e	352.445	352.445	352.445	352.445

Saldos al 31 de diciembre de 2023.

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes		Total activos 31-12-2023 M\$
			Hasta 90 días M\$	Total corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo.	US \$	6.852	6.852	6.852	6.852
Total activos en moneda extranjera	M/e	6.852	6.852	6.852	6.852

26.3.- Saldos en moneda extranjera, pasivos.

Saldos al 31 de diciembre de 2024.

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes		Total pasivos 31-12-2024 M\$
			Hasta 90 días M\$	Total corrientes M\$	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	US \$	11.957	11.957	11.957	11.957
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	EUR \$	2.754	2.754	2.754	2.754
Total pasivos en moneda extranjera		14.711	14.711	14.711	14.711

Saldos al 31 de diciembre de 2023.

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes		Total pasivos 31-12-2023 M\$
			Hasta 90 días M\$	Total corrientes M\$	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	US \$	146.810	146.810	146.810	146.810
Total pasivos en moneda extranjera		146.810	146.810	146.810	146.810

27.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.**27.1.- Juicios y otras acciones legales.**

- 27.1.1.- Nombre del juicio : "Arias con Actis"
Fecha de inicio : 28 de Agosto de 2024.
Tribunal : 1º Juzgado de letras de Santiago.
Rol N° : 0-6125-2024.
Materia : Despido Injustificado.
Cuantía : M\$ 80.000.
Estado : Audiencia preparatoria programada para el 21 de octubre del año 2025.
- 34.1.2.- Nombre del juicio : "Nuñez con Tusan"
Fecha de inicio : 28 de Agosto de 2024.
Tribunal : 2º Juzgado de trabajo de Santiago.
Rol N° : 0-6151-2024.
Materia : Despido Injustificado.
Cuantía : M\$ 11.671.
Estado : Audiencia preparatoria para el 21 de enero de 2025.

28.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad y subsidiarias registran las siguientes garantías:

Entidad Bancaria	M\$	Vencimiento	Beneficiario	Descripción del Costo
Banco Chile	127.933	05-06-2025	Innomotics SpA.	"Para garantizar el 30 % O/C 4500011401"
Banco Chile	29.151	31-03-2025	Compañía General de Electricidad S.A.	"Para garantizar a CGE S.A. el cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato servicio de suministro de transformadores de distribución N° CLG_082104"
Banco Chile	2.444	05-11-2025	SQM Salar S.A	Garantizar la calidad y fabricación de los suministros de la orden de compra N° 3000018973"
Banco Bice	418.800	30-10-2025	Compañía General de Electricidad S.A.	Para garantizar a CGE S.A. el cumplimiento de las obligaciones que emanan del Contrato de Prestación de Servicios de brigadas de inspección de pérdidas y entidad OLCA de fecha 01 de Octubre de 2022".
Banco Chile	2.975	16-04-2025	CGE Transmisión S.A	Para garantizar a CGE Transmisión S.A. el cumplimiento de las obligaciones que emanen del Contrato de servicios de reparación filtraciones mayores T2 SE Alameda / RFQ_817 N° 202310/E205/23A/863867002/C01168
Banco Chile	25.029	28-08-2025	SQM Salar S.A	Para garantizar la calidad y fabricación de los suministros de la orden de compra N° 3000017479
Banco Chile	2.852	16-04-2025	CGE Transmisión S.A	"Para garantizar a CGE Transmisión S.A., el cumplimiento de las obligaciones que emanen del contrato de servicios de reparación filtraciones mayores T2 SE Alameda / RFQ_817 N° 202310/E205/23A/863867002/C01167".
Total	609.184			

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad y subsidiarias registran las siguientes garantías:

Entidad Bancaria	M\$	Vencimiento	Beneficiario	Descripción del Costo
Banco Chile	93.500	30-04-2024	Compañía General de Electricidad S.A.	Para garantizar cumplimiento de obligaciones de contrato de reparación de transformadores de distribución
Banco Santander	418.800	30-10-2024	Compañía General de Electricidad S.A.	"Para garantizar a CGE S.A. el cumplimiento de las obligaciones que emanan del Contrato de Prestación de Servicios de brigadas de inspección de pérdidas y entidad OLCA de fecha 01 de octubre de 2022".
Banco Chile	29.151	30-01-2024	Compañía General de Electricidad S.A.	"Para garantizar a CGE S.A. el cumplimiento de las obligaciones que emanan del Contrato servicio de suministro de transformadores de distribución N° CLG_082104".
Banco Chile	11.500	23-09-2024	SQM Industrial S.A.	"Garantizar concepto por calidad, funcionamiento y desempeño del equipo por un valor equivalente al 10% del valor total de la O/C N° 3100006902.",
Banco Chile	4.747	23-09-2024	SQM Salar S.A	Para "Garantizar la calidad y fabricación de los suministro de la OC N° 3000014398."
Banco Chile	2.852	15-10-2024	Compañía General de Electricidad S.A.	garantizar el cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato de servicios de reparación filtraciones mayores T1 SE Alameda / RFQ_815 N° 202310 / E205 / 23A /863867002 / C01167
Banco Chile	2.975	15-10-2024	Compañía General de Electricidad S.A.	"Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que emanan del contrato de servicios de reparación filtraciones mayores T2 SE Alameda / RFQ_817 N° 202310 / E205 / 23A /863867002 / C01168"
Total	563.525			

29.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.

La distribución de personal de Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Subsidiaria / área	31-12-2024				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Transformadores Tusan S.A.	3	34	89	126	113
Energy Sur Ingeniería S.A.	1	10	18	29	29
Total	4	44	107	155	142

Subsidiaria / área	31-12-2023				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Transformadores Tusan S.A.	3	35	69	107	101
Energy Sur Ingeniería S.A.	2	9	15	26	16
Total	5	44	84	133	117

30.- MEDIO AMBIENTE.

Transformadores Tusan S.A. y subsidiaria, participan en el mercado de la fabricación y comercialización de transformadores y hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los procesos productivos y de servicios en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia.

31.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.

Mauricio Pavez González

Jefe de Contabilidad y Control de Gestión

Leonardo Lorca Muñoz

Gerente General

